



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE IRAPUATO,  
QUINTA FASE



Irapuato  
**27.**

.o.  
**imjuvi**  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato

## INTRODUCCIÓN AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO.

### Presente:

El informe que presenta la Dirección del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato corresponde a las actividades y programas, desarrollados durante el trimestre Julio - Septiembre 2025, en apego a los "Lineamientos Generales para la integración y presentación de Informes periódicos de Actividades al Ayuntamiento por las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato".

La Dirección del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato de acuerdo con su Reglamento tiene como objetivo:

*El Instituto tiene por objeto la vigilancia y respeto de los derechos humanos de los jóvenes, impulsar su desarrollo para lograr e incrementar su integración y participación plena y eficaz en la vida económica, social, cultural, recreativa, laboral, científica y política, propiciando alternativas reales que contribuyan a su realización.*

El interés del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato es contribuir al logro de los Ejes del Programa de Gobierno Municipal para el Municipio de Irapuato, Guanajuato 2024 – 2027, consolidando proyectos y actividades que ayuden a la integración social, fomentando las condiciones necesarias para un desarrollo humano integral de los jóvenes Irapuatenses, elevando su participación, a través de la aplicación de programas sociales, que nos permitan reducir el bajo interés de los jóvenes en la sociedad. Con el Plan de Gobierno Municipal nadie se queda atrás, y continuaremos forjando líderes jóvenes, con la suma de todos seguiremos avanzando "Con Paso Firme Hacia el Futuro".

Atentamente

Gerardo de Jesús Oñate Gutiérrez  
Director General  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato



## INDICE

### Contenido

ESTADO DEL AVANCE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025. RECURSO MUNICIPAL.....	7
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS MIR Y AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL .....	7
EJE A. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y .....	8
Responsable) .....	8
PE42. Irapuato, Ciudad Educadora .....	8
Evento: Taller de Freestyle .....	8
EJE M. TU Alianza Ciudadana (Colaborativa, Armoniosa y .....	10
Participativa).....	10
PE 35. Alianzas de Investigación.....	10
Evento: Talento de Irapuato.....	10
EJE A. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y .....	11
Responsable) .....	11
PE42. Irapuato, Ciudad Educadora .....	11
Evento: Clases baile .....	11
EJE R. TU Entorno Renovado (Funcional, Atractivo y .....	13
Sostenible) .....	13
PE61. Creación de la Red de Infraestructura Verde .....	13
Evento: Reforestación en zona urbana .....	13
EJE M. TU Alianza Ciudadana (Colaborativa, Armoniosa y .....	14
Participativa).....	14
PE31. Alianzas Académicas .....	14
Evento: Entrega de concurrencia de Becas Nuevo Comienzo nivel superior .....	14
Convocatoria.....	17
EJE M. TU Alianza Ciudadana (Colaborativa, Armoniosa y.....	23
Participativa).....	23
PE31. Conferencias Magistrales .....	23
Evento: Conferencias Motivacionales .....	23

EJE. Ciudad Inteligente Tu Irapuato (Feliz, Seguro y en .....	25
Paz) .....	25
PE12. Innovación Digital .....	25
Evento: Cabina de Podcast .....	25
Dirección de Proyectos .....	28
EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y .....	29
Responsable) .....	29
PE46-AE01 - Impulso al Talento Joven .....	29
Evento: 3er Torneo de Freestyle Irapuato .....	29
Convocatoria.....	31
EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y .....	33
Responsable) .....	33
PE46-AE01 - Impulso al Talento Joven .....	33
Evento: Desafío Skate IMJUVI 2025 .....	33
Convocatoria.....	35
EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y .....	38
Responsable) .....	38
PE46-AE01 - Impulso al Talento Joven .....	38
Evento: 3era Competencia Municipal de Barbería .....	38
Convocatoria.....	40
EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y .....	41
Responsable) .....	41
PE46 Premio Municipal de la Juventud de Irapuato .....	41
Evento: Rueda de Prensa y presentación de convocatoria.....	41
Convocatoria.....	42
EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y .....	45
Responsable) .....	45
PE46 Premio Municipal de la Juventud de Irapuato .....	45
Evento: Entrevistas a participantes .....	45
EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y .....	46

Responsable) .....	46
PE46 Premio Municipal de la Juventud de Irapuato .....	46
Evento: Evento Premio Municipal de la Juventud.....	46
EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y Responsable).....	49
PE46-AE03 - Propulsor a la vida sana, convivencia juvenil, ..... educativa y Formativa .....	49
Evento: Agenda del Mes de la Juventud .....	49
EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y Responsable).....	54
PE46-AE03 - Propulsor a la vida sana, convivencia juvenil, ..... educativa y Formativa .....	54
Evento: Taller de manualidades del programa Jóvenes Socialmente Responsables .....	54
Convocatoria.....	55
EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y Responsable).....	56
PE46-AE03 - Propulsor a la vida sana, convivencia juvenil, ..... educativa y Formativa .....	56
Evento: Campamento Juvenil .....	56
EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y Responsable).....	59
PE46-AE03 - Propulsor a la vida sana, convivencia juvenil, ..... educativa y Formativa .....	59
Evento: Taller de Moda .....	59
EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y Responsable).....	60
PE46-AE03 - Propulsor a la vida sana, convivencia juvenil, ..... educativa y Formativa .....	60
Evento: Taller de Maquillaje (Pinta caritas) .....	60
EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y Responsable).....	61
PE46-AE03 - Propulsor a la vida sana, convivencia juvenil, ..... educativa y Formativa .....	61
Evento: Carrera por la Salud Juvenil.....	61
EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y .....	63
Responsable) .....	63



Irapuato  
**27.**

IMJUVI  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato

PE46-AE03 - Propulsor a la vida sana, convivencia juvenil, educativa y Formativa .....	63
Evento: Transversalidad .....	63
Memoria Fotográfica .....	65
Glosario.....	73



## ESTADO DEL AVANCE PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO FISCAL 2025. RECURSO MUNICIPAL

El estado del avance presupuestal corresponde a los meses julio, agosto y septiembre del ejercicio fiscal 2025, este informe se elaboró al cumplimiento al recurso municipal asignado a este Instituto, por lo que se detalla en la siguiente tabla:



## MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS MIR Y AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA DIRECCIÓN GENERAL

Índicador	Metas 2025		CUMPLIMIENTO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	Unidad de Medida	Cantidad Autorizadas		
Porcentaje de jóvenes beneficiados por acciones de desarrollo integral	Porcentaje	100	55.29%	Padrón de beneficiarios
Jóvenes en el rango de 18 a 30 años del municipio de Irapuato, reciben formación integral	Porcentaje de jóvenes con apoyo recibido	100	55.29%	Informe Anual



## EJE A. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y Responsable)

### PE42. Irapuato, Ciudad Educadora

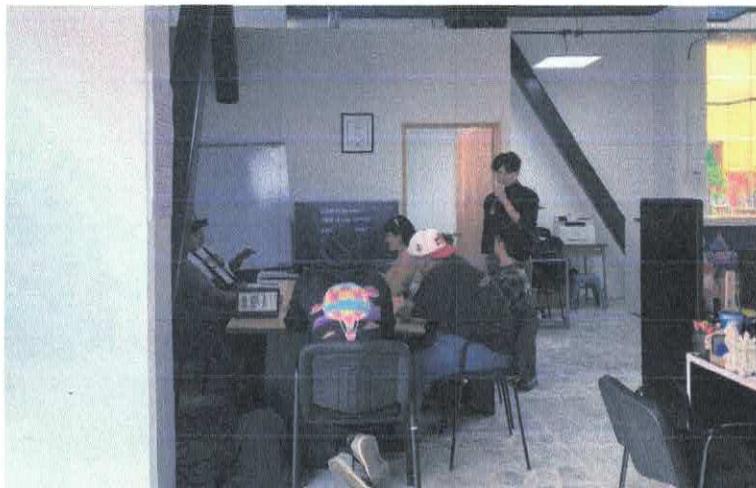
#### Evento: Taller de Freestyle

Como parte de las acciones del Eje Tu Alianza Ciudadana contribuimos a la apertura de espacios de las nuevas tendencias en los jóvenes para que puedan profesionalizarse en sus habilidades, el freestyle, es considerado como una manifestación cultural dentro del movimiento hip hop, este se ha convertido en una poderosa herramienta de expresión juvenil. Esta disciplina ha trascendido los escenarios competitivos para consolidarse como un medio de desarrollo personal, creatividad y construcción de identidad.

Este taller representó una oportunidad significativa para canalizar emociones, fomentar habilidades comunicativas, improvisación, pensamiento crítico además de promover valores como el respeto, la empatía y la inclusión.

Asimismo, estos talleres son estrategia de prevención frente a problemáticas sociales como la violencia, la deserción escolar y el consumo de sustancias, al ofrecer alternativas culturales significativas y un sentido de pertenencia. En un entorno donde muchas veces los jóvenes carecen de espacios para ser escuchados, el freestyle se convierte en una voz legítima y poderosa.

Dicho taller se llevó a cabo con la participación de 20 jóvenes irapuatenses en las instalaciones de IMJUVI.



Taller en instalaciones de IMJUVI 11 de julio 2025



**TALLER DE ESCRITURA  
FREESTYLE  
EVENTO GRATUITO**

3 CLASES POR SEMANA DE 16:00 A 17:30  
DEL 7 DE JULIO AL 25 DE JULIO

**CUPO LIMITADO**

REGISTRATE EN: 462 138 51 55  
CALLE: CORTAZAR NO. 64 ZONA CENTRO

EVENTO DE CIERRE TORNEO DE FREESTYLE ORGANIZADO POR IMJUVI

*(Handwritten signatures and initials are visible on the right side of the poster)*



Irapuato  
**27.**

.d.  
**imjuvi**  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato

## EJE M. TU Alianza Ciudadana (Colaborativa, Armoniosa y Participativa)

### PE 35. Alianzas de Investigación

#### Evento: Talento de Irapuato

Dentro del trimestre que se presenta julio, agosto y septiembre se apoyaron a 3 jóvenes talento de Irapuato en diferentes habilidades mismas que se describen en la siguiente tabla:



**CDMX**

Destino: CDMX

Persona Beneficiada: 1

Motivo: conferencia en tema de liderazgo denominada

"Juventud de México 2025"

Apoyo: movilidad

Monto: \$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M.N.)



**ARGENTINA**

Destino: Buenos Aires

Persona Beneficiada: 1

Motivo: estadía de investigación proyecto tratamiento  
de aguas contaminadas por metales pesados

Apoyo: movilidad

Monto: \$3,000.00 (Tres Mil Pesos 00/100 M.N.)

Destino: Alemania  
**ALEMANIA**

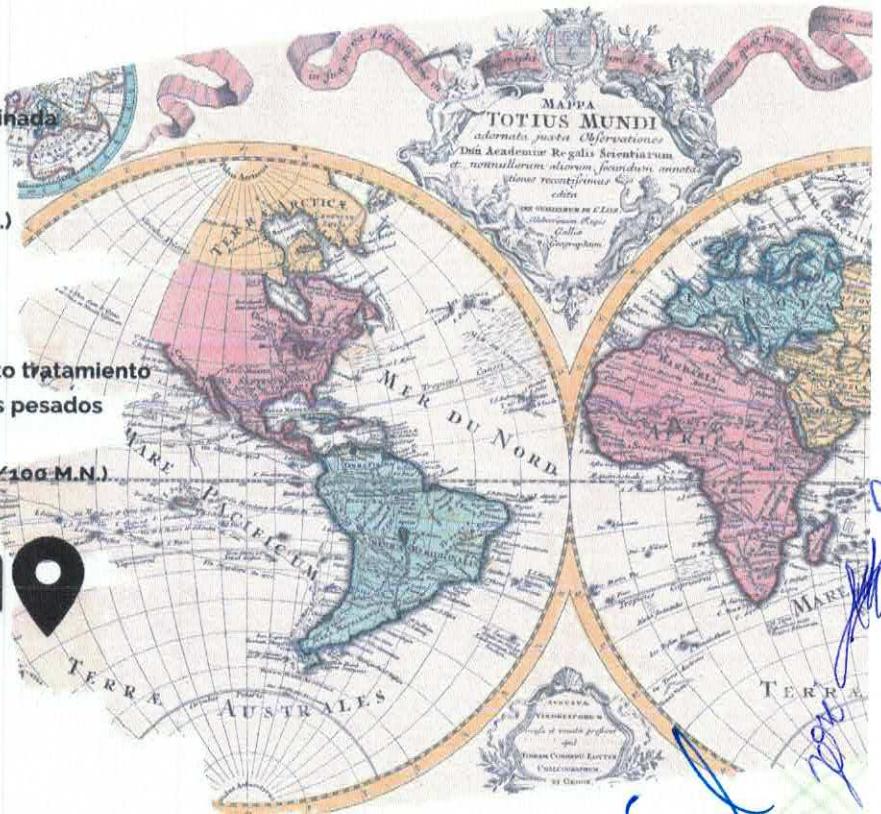
Persona Beneficiada: 1

Motivo: campeonato mundial de kick boxing

2025 World Championship WKU

Apoyo: movilidad

Monto: \$3,500.00 (Tres Mil Quinientos Pesos  
00/100 M.N.)





Irapuato  
**27.**

IMJUVI  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato

## EJE A. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y Responsable)

### PE42. Irapuato, Ciudad Educadora

#### Evento: Clases baile

Como parte de las acciones de la Dirección General se llevaron a cabo clases de salsa y bachata de manera gratuita para 50 jóvenes irapuatenses en la escuela profesional Salsa Brava.

Estas clases de baile, específicamente de ritmos latinos como la bachata y la salsa, representan una estrategia integral para el desarrollo físico, emocional y social de los jóvenes. Estas actividades no solo fomentan el arte y la cultura, sino que también constituyen una herramienta efectiva para promover estilos de vida saludables, fortalecer la autoestima y generar espacios de integración positiva.

Además de ofrecen un entorno seguro y estructurado donde los jóvenes pudieron canalizar su energía, ocupar su tiempo libre de forma constructiva y alejarse de contextos de riesgo.



Clases de Baile Salsa Brava 14 de agosto 2025



Irapuato  
27

 **IMJUVI**  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato

The poster features a large, stylized silhouette of a man and a woman dancing salsa against a dark background with a warm, glowing horizon. The woman's silhouette is highlighted with a yellow glow, and musical notes (a treble clef and two eighth notes) are integrated into the scene. The text is overlaid on the right side of the poster.

**CLASES DE  
SALSA Y BACHATA**

**CUPO LIMITADO**

**NOS VEMOS EN  
ACADEMIA SALSA BRAVA**

**INICIAMOS  
12 AGOSTO**

**SALSA  
19:00 A 20:00**

**BACHATA  
20:00 A 21:00**



Irapuato  
**27.**

Ó. imjuvi  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato

## EJE R. TU Entorno Renovado (Funcional, Atractivo y Sostenible)

### PE61. Creación de la Red de Infraestructura Verde Evento: Reforestación en zona urbana

Como parte de las acciones de jóvenes responsables y de las comunidades estudiantiles de liderazgo llevamos a cabo una reforestación en áreas verdes es esencial porque contribuye significativamente a la recuperación de ecosistemas degradados, la conservación de la biodiversidad y la mitigación del cambio climático. Al plantar árboles y restaurar espacios naturales, se mejora la calidad del aire, se reduce la erosión del suelo, se regulan los ciclos del agua y se promueve un entorno más saludable para las personas y la vida silvestre.

Además, las áreas verdes reforestadas ofrecen beneficios sociales y económicos, como espacios de recreación, embellecimiento del paisaje urbano y oportunidades para la educación ambiental. También ayudan a disminuir las temperaturas en zonas urbanas y a absorber grandes cantidades de dióxido de carbono, uno de los principales gases responsables del calentamiento global.

Por estas razones, reforestar no solo es una medida ecológica, sino también una inversión en el futuro sostenible del planeta y en la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.



Reforestación 23 de agosto 2025



Irapuato  
**27.**

imjuvi  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato

## EJE M. TU Alianza Ciudadana (Colaborativa, Armoniosa y Participativa)

### PE31. Alianzas Académicas

#### Evento: Entrega de concurrencia de Becas Nuevo Comienzo nivel superior

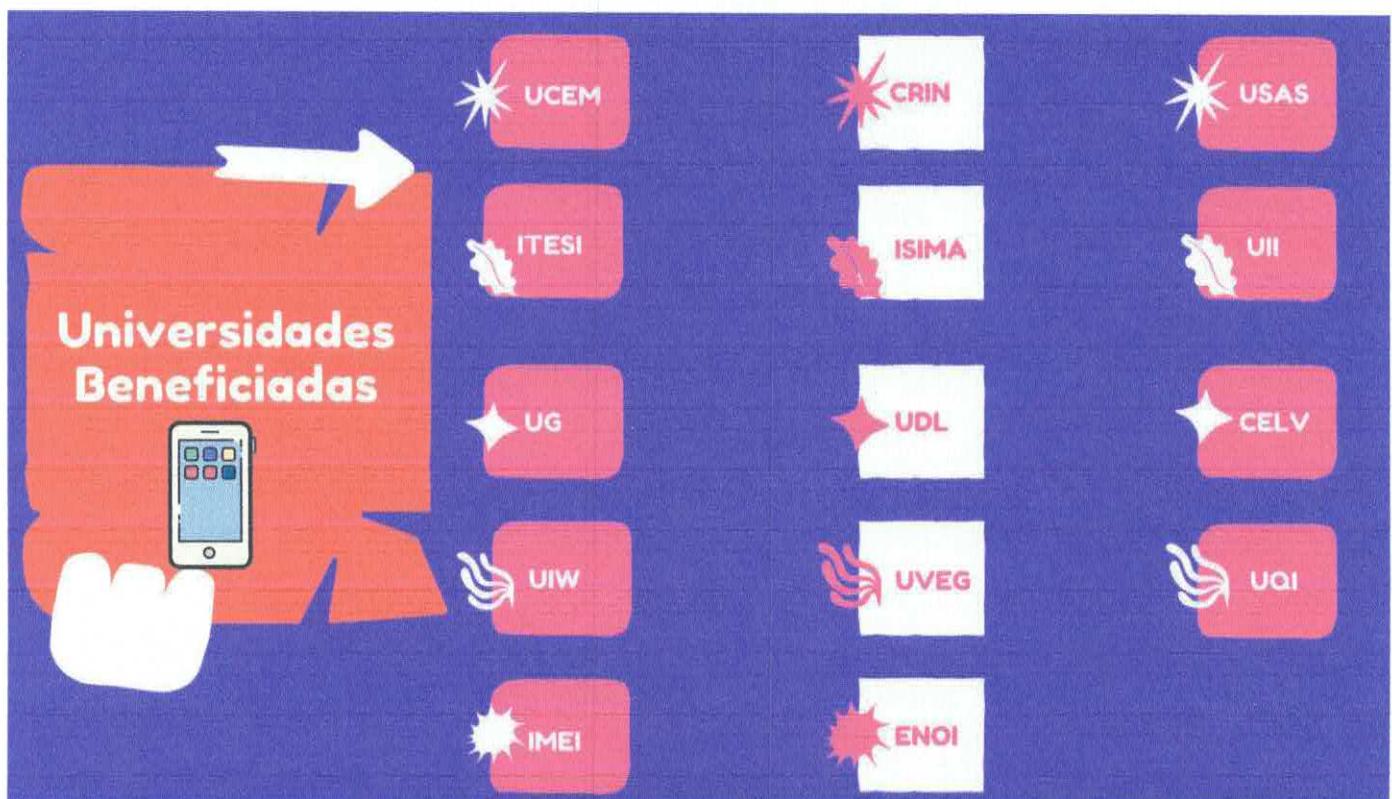
En trabajo transversal y concurrencia con el Gobierno del Estado de Guanajuato a través del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato JUVENTUDES GENTE en colaboración con el Gobierno del Municipio de Irapuato a través del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato realizamos la concurrencia para la aplicación del Programa Becas Nuevo Comienzo del nivel superior, para el Ejercicio Fiscal 2025, esto con el propósito de contribuir al acceso, permanencia y egreso del nivel superior, de estudiantes Irapuatenses.

Por lo que en las instalaciones del parque Irekua La Casa de las Familias llevamos a cabo la entrega de manera simbólica con el acompañamiento de la Presidenta Municipal Lorena Alfaro García y la Directora General de Juventudes Gente, a 127 jóvenes irapuatenses de diferentes instituciones educativas públicas y privadas del nivel superior.

La Presidenta Municipal, **Lorena Alfaro García**, destacó la importancia de que los jóvenes continúen con sus estudios para fortalecer su profesionalización y, con ello, transformar a Irapuato. Subrayó que, en muchas ocasiones, los sueños se ven limitados por la falta de recursos económicos; sin embargo, al convertirse en beneficiarios de estas becas, se abren caminos que permiten demostrar que el esfuerzo, la dedicación y el talento merecen oportunidades reales.

Concluyó enfatizando que otorgar estas becas no es solo brindar un apoyo económico, sino un acto de confianza en la juventud de Irapuato. Es apostar por su talento y reconocer que son ellos quienes harán de nuestra ciudad un lugar más justo, próspero y lleno de posibilidades.

Universidades beneficiadas del Municipio de Irapuato, Guanajuato, se desglosan de la siguiente manera:





Entrega de Becas Nuevo Comienzo Concurrencia 25 de septiembre 2025



Irapuato  
**27.**

imjuvi  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato

## Convocatoria

Código: PLA-FO-01  
Fecha de emisión: 01/03/2025  
Versión: 01



JUVENTUDES  
INSTITUTO DE LAS JUVENTUDES

imjuvi  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato

## CONVOCATORIA BECA EDUCACIÓN SUPERIOR 2025

El Gobierno del Estado de Guanajuato a través del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato (Juventudes) en colaboración con el municipio de Irapuato, Guanajuato, a través del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato con fundamento en las Reglas de Operación del Programa QC3161 Becas Nuevo Comienzo para el Ejercicio Fiscal 2025, con el propósito de contribuir al acceso, permanencia y egreso del nivel TSU y licenciatura, de estudiantes guanajuatenses a participar de la convocatoria, de conformidad con las siguientes:

### BASES

#### I. Objetivo.

Otorgar apoyo económico dirigido a estudiantes guanajuatenses que se encuentren cursando los niveles TSU o Licenciatura de escuelas públicas o privadas con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública o de la Secretaría de Educación de Guanajuato preferentemente en alguna situación de vulnerabilidad.

#### II. Perfil

- Ser guanajuatense y residente en el municipio de Irapuato, por nacimiento o residencia mínima de dos años comprobables;
- Estar inscrita(o) en nivel TSU o Licenciatura de escuelas públicas o privadas;
- Tener alguna vulnerabilidad
- Un ingreso mensual per cápita igual o menor a \$4,660.52

#### III. Documentación

Las personas interesadas, deberán registrarse en el siguiente enlace: [REGISTRO JUVENTUDES](#) y cargar sus documentos en el siguiente orden:

- Formato de solicitud Guanajuato Gobierno de la Gente establecido por JUVENTUDES, firmado por la persona solicitante, o padre, madre, personas tutoras, integrante de la familia o personas cuidadoras, en caso de ser menor de edad;



Irapuato  
**27.**



Código: PLA-FO-01  
Fecha de emisión: 01/03/2025  
Versión: 01



**JUVENTUDES**

INSTITUTO DE LAS JUVENTUDES



## CONVOCATORIA

- b) Constancia de residencia, en caso de no haber nacido en Guanajuato, deberá acreditar la residencia en el Estado de Guanajuato por al menos 2 años, la cual podrá ser un comprobante de estudios o carta de residencia expedida por la autoridad municipal competente.  
Este documento aplica únicamente para personas solicitantes no nacidas en el estado de Guanajuato;
- c) Identificación oficial vigente (Credencial para votar, pasaporte, cartilla militar), de la persona que firme la solicitud, podrá ser de la persona solicitante o padre, madre, personas tutoras, integrante de la familia o personas cuidadoras, en caso de ser menor de edad;
- d) Comprobante de domicilio del ejercicio fiscal 2025 o el último expedido del municipio de Irapuato, Guanajuato, debiendo ser alguno de los siguientes recibos de servicios: agua, luz, teléfono, internet, gas natural, servicio de televisión por cable, constancia emitida por persona delegada de la comunidad, la persona presidente de colonos o carta expedida por cualquier figura representativa de la colonia o comunidad.
- e) Constancia de estudios o recibo de pago de inscripción, emitido por la institución educativa donde realiza sus estudios. Este requisito aplica únicamente para las personas solicitantes que no aparecen en el Sistema de Control Escolar de la SEG o en la matrícula escolar, cargada por las instituciones educativas participantes en la plataforma definida por JUVENTUDES.
- f) Comprobantes de ingresos económicos mensuales con una antigüedad no mayor a dos meses a la fecha de la elaboración de la solicitud. Las personas que son sustento familiar con empleo formal comprobarán sus ingresos económicos con recibos de nómina o carta de ingreso mensual de la empresa donde laboran, con una antigüedad no mayor a dos meses. En caso de contar con empleo informal los ingresos se comprobarán con el formato de manifestación de ingresos (el formato lo encontrarás al finalizar tu solicitud en

@juventudesgente @ f x d

Código: PLA-FO-01  
Fecha de emisión: 01/03/2025  
Versión: 01



**JUVENTUDES**

INSTITUTO DE LAS JUVENTUDES



## CONVOCATORIA

línea) y si otras personas contribuyen al gasto familiar deberán anexar también el formato descrito; todos los documentos de esta fracción deberán entregarse al momento de ingresar la solicitud del apoyo.

### IV. Personas con desventajas sociales

Las personas que tengan una desventaja social deberán presentar conforme a sus circunstancias la documentación, para efectos de la presente convocatoria se entiende por personas con desventaja social aquellas que se mencionan en los puntos siguientes:

1. Hijos e hijas de personas fallecidas a causa de la enfermedad COVID-19 dentro del estado de Guanajuato:
  - a) Acta de nacimiento de la persona solicitante
  - b) Acta o actas de defunción del padre, la madre o ambos a causa de COVID-19, dentro del Estado de Guanajuato.
2. Hijos e hijas de personas servidoras públicas de instituciones de seguridad pública y procuración de justicia del estado de Guanajuato, fallecidas o que hayan resultado con incapacidad total permanente:
  - a) Documento que valide el fallecimiento o incapacidad total permanente de la persona servidora pública emitido por la autoridad competente y en el que se indique que fue en cumplimiento de su deber; y
  - b) Acta de nacimiento de la persona solicitante.
3. Personas víctimas o que sean hijas e hijos de personas víctimas del delito canalizadas por la Comisión Estatal de Atención Integral a Víctimas o por algún organismo público o privado:
  - a) Acta de nacimiento de la persona solicitante
4. Personas con discapacidad permanente:
  - a) Credencial vigente para personas con discapacidad del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) emitida por el Instituto



Irapuato  
**27.**

.o.  
**imjuvi**  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato

Código: PLA-F0-01  
Fecha de emisión: 01/03/2025  
Versión: 01



**JUVENTUDES**  
INSTITUTO DE LAS JUVENTUDES



## CONVOCATORIA

Guanajuatense para las Personas con Discapacidad o certificado médico emitido por un médico de rehabilitación o participativo.

### 5. Personas pertenecientes a grupos o comunidades indígenas:

- a) Constancia emitida por el Departamento para la Equidad Educativa de las Delegaciones Regionales de la SEG o por los organismos públicos y/o privados con los que se llegue a convenir para atender a esta población, la cual avale su condición como persona indígena.

La documentación deberá ser escaneada y enviada de manera completa y correcta, a través de la plataforma habilitada para la convocatoria a fin de que se evalúe la solicitud, de conformidad con las reglas de operación de este programa y a lo establecido en esta convocatoria; todos los documentos deberán ser escaneados, legibles, sin tachaduras o enmendaduras y no exceder de 1 Mb en formato PDF cada uno.

### V. Características del apoyo.

Las personas beneficiarias serán acreedoras a un apoyo económico correspondiente al año 2025 conforme a:

Período de pago	Mes de Pago	Monto
Pago único	A partir del mes de mayo de 2025	\$4,500.00

El apoyo se otorgará mediante depósito o transferencia a cuenta bancaria de BBVA Bancomer. Para acceder al apoyo de este programa, las personas solicitantes deberán cumplir con los requisitos.

Código: PLA-FO-01  
Fecha de emisión: 01/03/2025  
Versión: 01



**JUVENTUDES**  
INSTITUTO DE LAS JUVENTUDES



## CONVOCATORIA

### VI. Proceso de la convocatoria

Actividad	Fechas
Convocatoria	7 de abril al 02 de mayo de 2025
Revisión de expedientes	A partir de la fecha determinada por revisores contratados por municipio
Publicación de resultados	A partir del 23 de mayo de 2025

En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados por la persona solicitante, la beca será cancelada aún y cuando ya haya sido asignada. Este hecho se considerará para futuras solicitudes con JUVENTUDES.

El número de becas que se otorguen será con base al número de solicitudes recibidas y el techo presupuestal disponible para el ejercicio fiscal 2025, así como en los resultados emitidos del proceso de selección de las personas beneficiarias al que se sujetarán las personas interesadas.

### VII. Vigencia.

El registro en línea de las personas postulantes será habilitado a partir del 7 de abril al 2 de mayo de 2025 en punto de las 11:59 horas.

### VIII. Restricciones.

- A. No se podrá acceder al apoyo cuando la persona solicitante tenga un retraso de pago mayor a tres meses en financiamientos o créditos otorgados previamente por JUVENTUDES;
- B. No se podrá acceder al apoyo cuando la persona solicitante tenga o haya tenido un proceso legal con motivo de incumplimiento de su obligación de pago derivado de financiamientos o créditos otorgados previamente por JUVENTUDES
- C. Las personas beneficiarias que renuncien al apoyo en cualquiera de las modalidades que incluye este Programa durante el ejercicio fiscal vigente con la finalidad de participar en cualquier convocatoria ofrecida por JUVENTUDES



Irapuato  
**27.**



Código: PLA-FO-01  
Fecha de emisión: 01/03/2025  
Versión: 01



**JUVENTUDES**  
INSTITUTO DE LAS JUVENTUDES



## CONVOCATORIA

que no sea compatible con este Programa, les será cancelado el apoyo desde la fecha de la renuncia. En caso de resultar beneficiada en dicha convocatoria, el apoyo será pagado a partir de la asignación del nuevo apoyo. En ningún caso procederán pagos retroactivos; y

- D. Durante el tiempo que la persona beneficiaria reciba un apoyo que otorga este Programa, no podrá ser beneficiaria en los siguientes Programas y modalidades que ofrece JUVENTUDES.

Programa	Modalidad
Juventudes Contigo Sí	Personas Asesoras Juveniles
	Personas Promotoras del Desarrollo y Empoderamiento de las Juventudes
Juventudes con IDEA Investigación y Políticas Públicas	Empleabilidad
	Semillero de Investigadores Jóvenes
	Personas Investigadoras con Estancia Institucional

### IX. Derechos y obligaciones de las beneficiarias

- A. Los derechos de las personas beneficiarias son los establecidos en el artículo 31 de las Reglas de Operación del Programa Becas Nuevo Comienzo para el Ejercicio Fiscal de 2025.
- B. Las obligaciones de las personas beneficiarias se establecen en el artículo 32 de las Reglas de Operación del Programa Becas Nuevo Comienzo para el Ejercicio Fiscal de 2025.

### X. Transitorios

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria, la Dirección de Becas, Apoyos y Financiamiento la resolverá en términos de las Reglas de Operación del presente programa.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos al desarrollo social.  
Contacto

Para cualquier información sobre el trámite, podrán comunicarse con el municipio.



Irapuato  
**27.**



## EJE M. TU Alianza Ciudadana (Colaborativa, Armoniosa y Participativa)

### PE31. Conferencias Magistrales

#### Evento: Conferencias Motivacionales

Con la finalidad de impulsar el desarrollo integral y el profesionalismo de las y los jóvenes irapuatenses, el Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato (IMJUVI) llevó a cabo dos conferencias magistrales en instituciones educativas de nivel medio superior y superior. Estas actividades buscan ofrecer herramientas, inspiración y valores que fortalezcan a la juventud en su formación académica y personal.

Ambas ponencias estuvieron a cargo de Gabriel Castillo Chávarri, conferencista reconocido y certificado a nivel internacional, quien compartió su experiencia y conocimientos con estudiantes de nuestra ciudad.

La primera conferencia, titulada "La importancia de los valores en la juventud actual", tuvo como objetivo motivar la reflexión sobre la práctica de valores universales en la vida cotidiana y en el desarrollo personal. Se realizó en las instalaciones del ISCEI, contando con la participación de 120 alumnos que interactuaron activamente con el ponente, generando un espacio de diálogo y aprendizaje enriquecedor.

La segunda conferencia, denominada "Claro que se Puede", se enfocó en brindar herramientas clave para fortalecer la resiliencia, la motivación y la capacidad de enfrentar los retos personales y profesionales. Este encuentro se llevó a cabo en (UDL), con la asistencia de 150 estudiantes de nivel superior, quienes recibieron un mensaje inspirador que los impulsa a perseverar y confiar en su potencial.

Con estas acciones, el IMJUVI reafirma su compromiso de generar oportunidades de formación y motivación para la juventud de Irapuato, creando espacios que contribuyen a su crecimiento académico, humano y social.





Irapuato  
**27.**

IMJUVI  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato



Conferencia en UDL 11 de Agosto 2025

## EJE. Ciudad Inteligente Tu Irapuato (Feliz, Seguro y en Paz)

### PE12. Innovación Digital

#### Evento: Cabina de Podcast

Durante el trimestre que se presenta, este Instituto continúo impulsado el funcionamiento de la cabina la cual tiene como objetivo ofrecer de manera gratuita los servicios de una **cabina de podcasts** a las y los jóvenes irapuatenses, en la cual impulsamos su creatividad, expresión y participación social. Este espacio brinda la oportunidad de compartir ideas, proyectos y contenidos positivos que reflejen las voces y perspectivas de la juventud. Además, fomenta el desarrollo de habilidades comunicativas, tecnológicas y de trabajo en equipo, contribuyendo a su formación personal y profesional. Por lo que los programas que se desarrollaron son los que se presentan a continuación en la siguiente tabla:





Irapuato  
**27.**

**IMJUVI**  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato



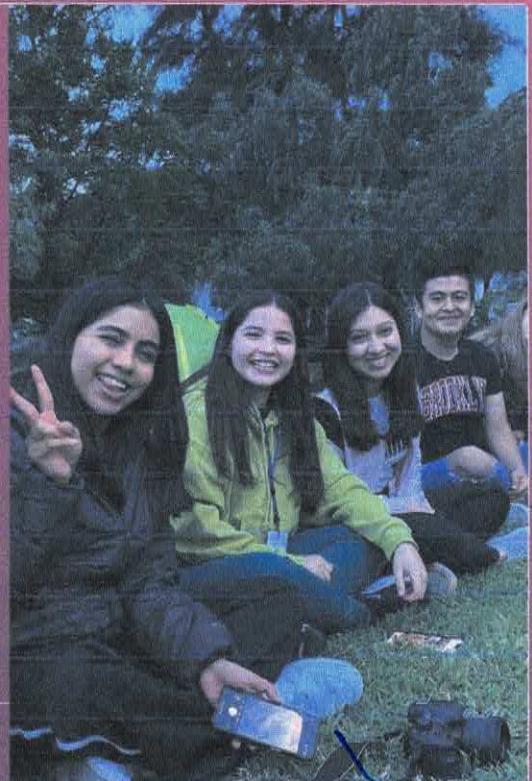
Uso de Cabina de podcasts 17 y 22 de julio 2025



Irapuato  
**27.**

.o.  
**IMJUVI**  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato

# DIRECCIÓN DE PROYECTOS





Irapuato  
27.



## Dirección de Proyectos

Avance Matriz de Indicadores de Resultados MIR, periodo trimestral julio, agosto y septiembre 2025. Componente 1

Componente	Actividad	Indicador	Metas 2025		Avance	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
			Unidad de Medida	Cantidad Autorizadas		
C1	Programas integrales para jóvenes realizados	Porcentaje de las acciones de los programas	Porcentaje	100%	38%	Informe Trimestral
	A1 Programa de impulso al talento joven	Número de actividades realizadas	Actividades	6	67%	Informe Trimestral
	A2 Programa de Arte Urbano	Número de murales realizados	Murales	15	0%	Informe Trimestral
	A3 Programa Jovenes Talento y Socialmente Responsables	Número de actividades realizadas	Beneficiarios	20	0%	Informe Trimestral
	A4 Premio municipal de la Juventud	Número de eventos	Eventos	1	100%	Informe Trimestral
	A5 Programa propulsorio a la vida sana, convivencia juvenil, educativa y formativa	Número de actividades realizadas	Actividades	40	75%	Informe Trimestral
	A6 Programa de fomento al valor del emprendimiento	Número de beneficiarios directos	Beneficiarios	10	0%	Informe Trimestral
	A7 Foro emprendedor	Número de actividades realizadas	Actividades	1	0%	Informe Trimestral
	A8 Movilidad Internacional Y Nacional Talento de Irapuato	Número de actividades realizadas	Beneficiarios	20	0%	Informe Trimestral



## EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y Responsable)

### PE46-AE01 - Impulso al Talento Joven

#### Evento: 3er Torneo de Freestyle Irapuato

Este torneo es de los más esperados por la juventud ya que se abren espacios para promover el talento juvenil, por lo que el evento se llevó a cabo en zona centro de Irapuato ante más de 200 personas, con este toreo de freestyle buscamos ofrecer a las y los jóvenes un espacio de expresión artística, convivencia y desarrollo personal a través de la improvisación y la palabra. Este tipo de actividades promueven la creatividad, el pensamiento crítico y la comunicación efectiva, permitiendo que la juventud canalice sus ideas, emociones y talentos de forma positiva.

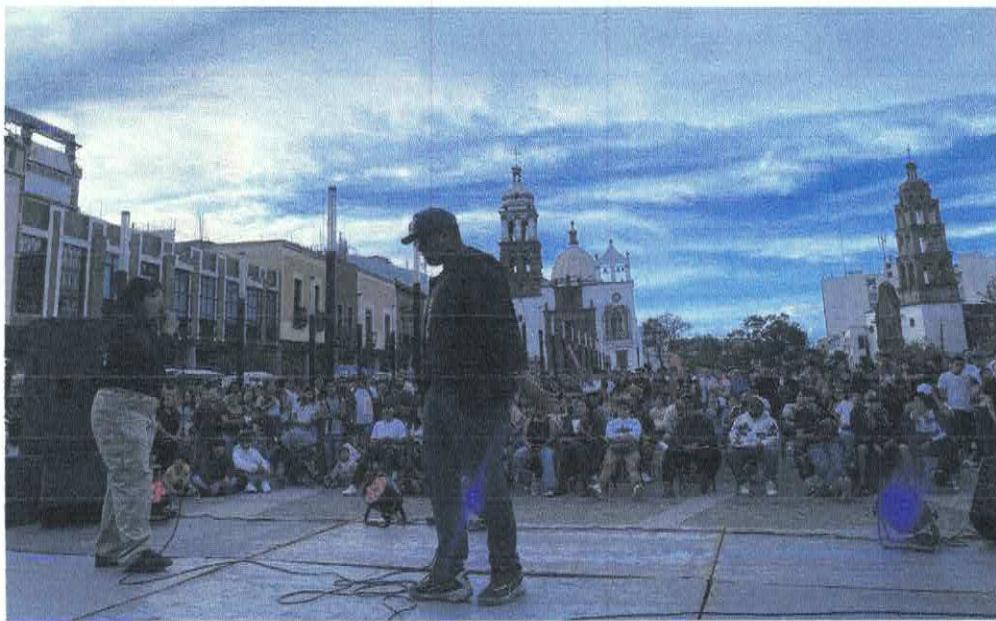
Por primera vez, los torneos de freestyle organizados en Irapuato contaron con la participación de una joven mujer, marcando un precedente importante en una disciplina que tradicionalmente ha sido considerada de predominio masculino. Este hecho representa un paso significativo hacia la inclusión y la igualdad de oportunidades dentro del ámbito artístico y cultural juvenil.

La presencia femenina en estos espacios no solo amplía las posibilidades escénicas y de expresión, sino que también rompe estereotipos y motiva a más jóvenes, especialmente mujeres, a participar y demostrar su talento en el arte de la improvisación.

En esta edición, participaron 30 jóvenes irapuatenses, quienes mostraron su creatividad, ingenio y pasión por el freestyle. De ellos, tres resultaron ganadores, destacando por su habilidad y dominio del lenguaje en un ambiente de sana competencia, respeto y compañerismo.

Con acciones como esta, el Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato reafirma su compromiso con la igualdad de género, la promoción del arte urbano y la creación de espacios inclusivos donde todas las voces puedan ser escuchadas y valoradas.





Batalla de Freestyle en Zona Centro 27 de julio 2025

## Convocatoria

### 3ER TORNEO DE **RAP / Irapuato Style**

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE IRAPUATO, GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 89, FRACCIONES I Y XI DE LA LEY PARA LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO, 5 Y 8, FRACCIONES VI, VIII Y XXII DEL REGLAMENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE IRAPUATO, GUANAJUATO

#### CONVOCATORIA

A LAS Y LOS JOVENES CUYA EDAD QUEDA COMPRENDIDA DE 12 A 30 AÑOS DE EDAD, A PARTICIPAR EN EL 3ER TORNEO DE RAP FREESTYLE IRAPUATO.

#### OBJETIVO

FOMENTAR E IMPULSAR EL TALENTO URBANO LOCAL BRINDANDO UNA PLATAFORMA INCLUSIVA Y ACCESIBLE PARA QUE LAS Y LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO, PUEDAN EXHIBIR Y DESARROLLAR SUS HABILIDADES, FOMENTANDO LA EXPRESIÓN ARTÍSTICA, LA DIVERSIDAD CULTURAL Y EL ENRIQUECIMIENTO DE LA ESCENA URBANA.

#### BASES

##### PRIMERA. PARTICIPANTES

PODRÁN PARTICIPAR LAS Y LOS JÓVENES CUYA EDAD QUEDA COMPRENDIDA DE 12 A 30 AÑOS.

##### SEGUNDA. DESARROLLO DEL TORNEO

EL TORNEO SE LLEVARÁ A CABO DE LA SIGUIENTE MANERA:

- I. PODRÁN PARTICIPAR 32 JÓVENES;
- II. EN LA PRIMERA RONDA SE SORTEARÁ DE FORMA ALATORIA EL ENFRENTAMIENTO ENTRE LOS 32 PARTICIPANTES, TOMANDO EN CUENTA QUE SE DESARROLLARA POR ELIMINACIÓN DIRECTA;
- III. EL TORNEO CONSTARÁ DE 5 RONDAS:
  1. DÉCIMOSAVOS, EN LA CUAL SE ENFRENTARÁN 32 PARTICIPANTES;
  2. OCTAVOS DE FINAL, EN LA CUAL SE ENFRENTARÁN 16 PARTICIPANTES;
  3. CUARTOS DE FINAL, EN LA CUAL SE ENFRENTARÁN 8 PARTICIPANTES;
  4. SEMIFINAL, EN LA CUAL SE ENFRENTARÁN 4 PARTICIPANTES;
  5. FINAL, LA CUAL CONSTARÁ DE 3 ROUNDS DONDE SE DETERMINARÁ LA PERSONA GANADORA CON BASE A LAS DINÁMICAS SORPRESA QUE ESTABLECERÁ EL JURADO.

##### TERCERA. REQUISITOS

LAS Y LOS JÓVENES PARTICIPANTES DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

##### I. COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, MISMA QUE PODRÁ SER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- A) CREDENCIAL PARA VOTAR (INE);
- B) CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL;
- C) PASAPORTE; O
- D) LICENCIA DE CONDUCIR.

EN CASO DE QUE LA PERSONA PARTICIPANTE SEA MENOR DE EDAD PODRÁ PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN ANTES MENCIONADA DE SU PADRE, MADRE O TUTOR.

##### II. COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO EN EL MUNICIPIO DE IRAPUATO, GUANAJUATO, CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 2 MESES, MISMO QUE PODRÁ SER CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES:

- A) RECIBO DE PAGO DEL AGUA;
- B) RECIBO DE PAGO DE LA LUZ;
- C) RECIBO DE PAGO DEL PREDIAL; O
- D) LA CONSTANCIA EMITIDA POR LA DELEGADA O DELEGADO DE LA COMUNIDAD, PRESIDENTA O PRESIDENTE DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN LA CUAL SE SEÑALE EL DÓMICILIO DE LA PERSONA PARTICIPANTE.

##### III. COPIA DE CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP).

##### CUARTA. REGISTRO

EL REGISTRO PARA PARTICIPAR EN EL 3ER TORNEO DE RAP FREESTYLE IRAPUATO SE PODRÁ REALIZAR VÍA CORREO ELECTRÓNICO O DE MANERA PRESENCIAL. EL REGISTRO ESTARÁ ABIERTO A PARTIR DE LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y HASTA EL VIERNES 18 DE JULIO DE 2025 A LAS 16:00 HORAS.

LOS REQUISITOS SERALADOS EN LA BASE TERCERA DE LA PRESENTE CONVOCATORIA DEBERÁN PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE IRAPUATO, GUANAJUATO, EN UN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:30 A 16:00 HORAS., O VÍA CORREO ELECTRÓNICO, A LA CUENTA [IMJUVI.CONVOCATORIAS@GMAIL.COM](mailto:IMJUVI.CONVOCATORIAS@GMAIL.COM).



Irapuato  
**27.**

i.  
imjuvi  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato

**3ER TORNEO DE  
FREE/rapuato STYLE**

**QUINTA. FECHA Y LUGAR DEL TORNEO**  
EL 3ER TORNEO DE RAP FREESTYLE IRAPUATO, SE LLEVARÁ A CABO EL DOMINGO 27 DE JULIO DE 2025, EN PUNTO DE LAS 18:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA PLAZUELA MIGUEL HIDALGO, S/N, COLONIA CENTRO, C.P. 36500, IRAPUATO, GUANAJUATO.

**LAS Y LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTARSE EL DÍA DEL TORNEO, CON 30 MINUTOS DE ANTICIPACIÓN AL INICIO DE ESTE.**

**SEXTA. JURADO**  
EL JURADO ESTARÁ CONFORMADO POR 3 IRAPUATENSES EXPERTOS EN LA DISCIPLINA DEL FREESTYLE.  
SUS DECISIONES SE TOMARÁN POR MAYORÍA DE VOTOS Y, EN CASO DE EMPATE, EL VOTO DE CALIDAD SERÁ DETERMINADO MEDIANTE APLAUSOS POR EL PÚBLICO ASISTENTE AL EVENTO.

LA PARTICIPACIÓN DEL JURADO EN ESTE EVENTO SERÁ MERAMENTE VOLUNTARIA Y NO GENERARA UN GASTO AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE IRAPUATO, GUANAJUATO.

**SEPTIMA. PREMIACIÓN**  
EL PRIMER LUGAR DEL 3ER TORNEO DE RAP FREESTYLE IRAPUATO SERÁ PARA LA PERSONA QUE RESULTE GANADORA DE LA RONDA FINAL.  
EL SEGUNDO LUGAR SERÁ PARA LA PERSONA QUE SE HAYA ENFRENTADO A LA PERSONA GANADORA DE LA RONDA FINAL.  
EL TERCER LUGAR SERÁ PARA LA PERSONA QUE RESULTE GANADORA DE LOS 2 PARTICIPANTES ELIMINADOS EN LA CUARTA RONDA SEMIFINAL.

LOS PREMIOS SERÁN LOS SIGUIENTES:  
• PRIMER LUGAR: \$5,000.00 (CINCO MIL PESOS 00/100 M.N);  
• SEGUNDO LUGAR: \$2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N); Y,  
• TERCER LUGAR: \$1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N)

MISMOS QUE SE ENTREGARÁN MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA. PARA TAL EFECTO LAS 3 PERSONAS QUE RESULTEN GANADORAS, DURANTE LOS TRES DÍAS POSTERIORES AL EVENTO DEBERÁN PROPORCIONAR COPIA SIMPLE DE SU ESTADO DE CUENTA, QUE CONTENGA LOS DATOS BANCARIOS, ASÍ COMO LA CLAVE INTERBANCARIA.

**OCTAVA. DISPOSICIONES GENERALES**  
AL MOMENTO DE INSCRIBIRSE, LAS Y LOS JÓVENES PARTICIPANTES ACEPTAN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

EL ESTADO DE SALUD DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES ES RESPONSABILIDAD DE LAS MISMAS, AL INSCRIBIRSE, LAS Y LOS JÓVENES PARTICIPANTES DECLARAN ESTAR FÍSICAMENTE APTOS PARA PARTICIPAR EN EL TORNEO, Y EXIMEN DE TODA RESPONSABILIDAD POR ACCIDENTE, LESIÓN O ENFERMEDAD, AL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE IRAPUATO, GUANAJUATO.

QUEDA PROHIBIDO EL USO DE PALABRAS ALTOSONANTES, O LENGUAJE INAPROPiado DURANTE EL DESARROLLO DEL TORNEO.

LA PARTICIPACIÓN ES GRATUITA Y ESTÁ LIMITADA A 32 PARTICIPANTES.

**NOVENA. CONTACTO**  
PARA CUALQUIER DUDA, ACLARACIÓN O INFORMACIÓN ADICIONAL, SE PODRÁ ACUDIR A LAS OFICINAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE IRAPUATO, GUANAJUATO, UBICADAS EN CALLE CORTÁZAR, NÚMERO 64, COLONIA CENTRO, C.P. 36500, DE ESTA CIUDAD, EN UN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 08:30 A 16:00 HORAS; O BIEN, COMUNICARSE AL TELÉFONO 462 138 51 55, EN EL MISMO HORARIO.

**DÉCIMA. CASOS NO PREVISTOS**  
CUALQUIER CASO NO PREVISTO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ RESUELTO POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE IRAPUATO, GUANAJUATO.

ATENTAMENTE  
IRAPUATO, GUANAJUATO; A 27 DE JUNIO DE 2025

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE IRAPUATO, GUANAJUATO

"ESTA CONVOCATORIA ES PÚBLICA, AJENA A CUALQUIER PARTIDO POLÍTICO. QUEDA PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA."

**imjuvi**  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato  
Juventud  
CON PASO FIRME

**INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE IRAPUATO, GUANAJUATO / DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**



Irapuato  
**27.**



## EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y Responsable)

### PE46-AE01 - Impulso al Talento Joven

#### Evento: Desafío Skate IMJUVI 2025

Realizamos el evento de skateboarding en las instalaciones del parque vecinal de la colonia primero de mayo con el objetivo de brindar a las y los jóvenes espacios de expresión, recreación y desarrollo deportivo, fortaleciendo así su sentido de pertenencia y comunidad. El skateboarding no solo es una disciplina deportiva, sino también una manifestación cultural y artística urbana que fomenta la perseverancia, la creatividad y el trabajo en equipo.

Además, el skateboarding representa una forma de inclusión social, donde jóvenes de distintos contextos se reúnen para compartir una misma pasión, desarrollar habilidades y fortalecer valores como la constancia, la disciplina y el compañerismo.

En esta actividad participaron 60 jóvenes irapuatenses en donde se eligieron a los 3 primeros lugares en categorías principiante, avanzado y profesional. Misma actividad que se realizó en colaboración con el comité de Skate Irapuato.





Competencia de Skateboarding en colonia Primero de Mayo 2 de agosto 2025



Irapuato  
**27**

 **IMJUVI**  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato

## **Convocatoria**



EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE Irapuato, GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 89, FRACCIONES I Y XI DE LA LEY PARA LAS JUVENTUDES DE ESTADO DE GUANAJUATO; Y 5 Y 6, FRACCIONES VI, VIII Y XXII DEL REGLAMENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE Irapuato, GUANAJUATO

## **CONVOCA**

A las y los jóvenes irapuatenses cuya edad quede comprendida de 15 a 30 años, a participar en el Torneo Municipal de Skate denominado DESAFÍO SKATE IMJUVI 2025.

## OBETIVO

Fomentar la participación de las y los jóvenes en torneos de patinaje con el fin de perfeccionar su nivel competitivo, así como promover la sana competencia y el deporte.

## BASES

## PRIMERA. PARTICIPANTES

Podrán participar las y los jóvenes Irapuatenses cuya edad quede comprendida de 15 a 30 años.

## **SEGUNDA. DESARROLLO DEL TORNEO**

**El Torneo se llevará a cabo de la siguiente manera:**

- i. Podrán participar un máximo de 60 jóvenes cuya edad quede comprendida de 15 a 30 años de edad;
  - ii. Primera Ronda: Cada participante deberá hacer una exhibición de patinaje con una duración de 1 minuto, demostrando sus habilidades. El jurado asignará calificaciones a cada exhibición, eligiendo a los 10 mejores participantes;
  - iii. Segunda Ronda: Los 10 patinadores resultantes mostrarán sus mejores trucos en una exhibición que durará 1 minuto. Los jueces asignarán una calificación con base en la dificultad, estilo, ejecución, técnica, creatividad y fluidez. Serán considerados los 5 mejores participantes con base en las calificaciones obtenidas.

**IV. Tercera Ronda:** Los 5 patinadores resultantes se enfrentarán en una exhibición con una duración de 1 minuto cada uno, en la cual demostrarán sus habilidades. El jurado asignará una calificación con base en la creatividad, fluidez, ejecución técnica y complejidad de los trucos realizados; y,

**V. Ronda Final:** Los 5 patinadores finalistas presentarán nuevamente una exhibición que durará 1 minuto, a la cual el jurado asignará la calificación que consideren conveniente. Con base en las calificaciones obtenidas se determinará el primer, segundo y tercer lugar.





Irapuato  
**27.**

  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato

## DESAFIO SKATE IMJUVI 2025 DESAFIO SKATE IMJUVI 2025

### TERCERA. CATEGORÍA

Las categorías del Torneo Municipal de Skate denominado DESAFIO SKATE IMJUVI 2025, serán las siguientes:

- I. Principiante;
- II. Intermedio; y,
- III. Avanzado.

### CUARTA. REQUISITOS

Los y los jóvenes participantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- I. Realizar el registro de participación mediante el siguiente enlace de Google Forms:  
[https://docs.google.com/forms/d/1nAX6WY\\_ccPR13o1jeLfy19A\\_XBg8\\_APlhvpB1Cy5A](https://docs.google.com/forms/d/1nAX6WY_ccPR13o1jeLfy19A_XBg8_APlhvpB1Cy5A)
- II. Copia de identificación oficial vigente por ambos lados, misma que podrá ser cualquiera de los siguientes documentos:
  - a) Credencial para votar (INE);
  - b) Cartilla del Servicio Militar Nacional;
  - c) Pasaporte; o,
  - d) Licencia de conducir.
- III. Copia de comprobante de domicilio en el Municipio de Irapuato, Guanajuato, con una antigüedad no mayor a 2 meses, mismo que podrá ser cualquiera de los siguientes documentos:
  - a) Recibo de pago del agua;
  - b) Recibo de pago de la luz;
  - c) Recibo de pago del predial; o,
  - d) Constancia emitida por la Delegada o Delegado de la Comunidad o Presidenta o Presidente del Comité de Participación Ciudadana, en la cual se señale el domicilio de la persona interesada.
- IV. Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP); y,
- V. En caso de que el participante sea menor de edad podrá presentar la documentación antes mencionada de su padre, madre o tutor.

### QUINTA. REGISTRO

El registro para participar en el Torneo Municipal de Skate denominado DESAFIO SKATE IMJUVI 2025, estará abierto a partir de la publicación de la presente Convocatoria, y hasta el día viernes 1 de agosto del presente año.

Los documentos señalados en la Base CUARTA de la presente Convocatoria podrán entregarse en las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato, ubicadas en Calle Cortázar, No.64, Colonia Centro, C.P. 36500, Irapuato, Guanajuato, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 16:00 horas; o bien, enviarse al correo electrónico [imjuviconvocatorias@gmail.com](mailto:imjuviconvocatorias@gmail.com).

### SEXTA. FECHA Y LUGAR DEL TORNEO

El Torneo Municipal de Skate denominado DESAFIO SKATE IMJUVI 2025, se llevará a cabo el día sábado 2 de agosto del 2025, en punto de las 17:00 horas, en las instalaciones de la cancha de usos múltiples de la Colonia Tero de mayo ubicado en Avenida Mariano J. García s/n, C.P. 36644, Irapuato, Guanajuato.

Los participantes deberán presentarse el día del Torneo, con 30 minutos de anticipación al inicio de este.

Se recomienda el uso de protección adecuada durante el Torneo, quedando a discrecionalidad del participante el uso del mismo.

### SÉPTIMA. JURADO

El Jurado estará integrado por 3 Irapuatenses expertos en la disciplina de skate, quienes evaluarán las exhibiciones de los participantes, asignando calificaciones considerando las habilidades demostradas.

Al término de la Ronda Final, el Jurado dará a conocer a los ganadores del primero, segundo y tercer lugar, con base en las calificaciones obtenidas.

La participación del Jurado es meramente voluntaria y no generará gasto alguno al Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato.

### OCTAVA. PREMIACIÓN

Los premios a entregar serán los siguientes:

- I. Primer Lugar de la categoría avanzado: \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.);
- II. Primer Lugar de la categoría intermedio: \$2,500 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.); y,
- III. Primer Lugar de la categoría principiante: \$1,500.00 (Mil quinientos pesos 00/100 M.N.).





Irapuato  
**27.**



## DESAFIO SKATE IMJUVI 2025

## DESAFIO SKATE IMJUVI 2025

Los premios serán entregados mediante transferencia electrónica, para lo cual, las personas que resulten ganadoras deberán proporcionar copia simple del estado de cuenta, que contenga los datos bancarios, así como la clave interbancaria a la cual se realizará dicha transferencia. El referido estado de cuenta deberá ser presentado, dentro de los 3 días hábiles posteriores al Torneo, en las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato, ubicadas en Calle Cortázar, No.64, Colonia La Moderna, C.P. 36500, Irapuato, Guanajuato, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 16:00 horas.

### NOVENA. DISPOSICIONES GENERALES

Al momento de inscribirse, las y los jóvenes participantes aceptan los términos y condiciones de la presente Convocatoria.

El estado de salud de las personas participantes es responsabilidad de los mismos; al inscribirse, las y los jóvenes participantes declaran estar físicamente aptos para participar en el Torneo, y eximen de toda responsabilidad por accidente, lesión o enfermedad, al Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato.

Queda prohibido el uso de palabras altisonantes, o lenguaje inapropiado durante el desarrollo del Torneo. El Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato no se hace responsable en caso de accidente o lesión derivados de la omisión en el uso de protecciones adecuadas durante el torneo.

La participación es gratuita y está limitada a 60 jóvenes.

### DÉCIMA. CONTACTO

Para cualquier duda, aclaración o información adicional, se podrá acudir a las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, ubicadas en Calle Cortázar No.64, Colonia Centro, C.P. 36500, Irapuato, Guanajuato, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 16:00 horas; o bien, comunicarse al teléfono 462 138 51 55, en el mismo horario.

### DÉCIMA PRIMERA. CASOS NO PREVISTOS

Cualquier caso no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por el Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato.

ATENTAMENTE  
IRAPUATO, GUANAJUATO; A 9 DE JULIO DE 2025.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE IRAPUATO, GUANAJUATO

"Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en la misma".





Irapuato  
**27.**

IMJUVI  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato

## EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y Responsable)

### PE46-AE01 - Impulso al Talento Joven

#### Evento: 3era Competencia Municipal de Barbería

El evento se llevó a cabo en las instalaciones de la Plaza del Comercio Popular en donde se dieron citas más de 40 jóvenes irapuatenses para participar en el evento de Barbería, se logró fomentar el aprendizaje, la creatividad y el emprendimiento, en donde se ofrecieron los espacios en donde pudieron desarrollar habilidades prácticas impulsando su crecimiento personal y laboral.

La barbería, además de ser una expresión de estilo y cultura urbana, se ha convertido en una alternativa real de autoempleo y desarrollo económico para muchos jóvenes. A través de estos eventos, promovemos la capacitación, la profesionalización y la convivencia entre quienes desean iniciar o fortalecer un oficio que requiere disciplina, responsabilidad y atención al detalle.

Con este tipo de iniciativas, reafirmamos el compromiso con la formación integral y el impulso al talento juvenil, promoviendo actividades que combinan aprendizaje, inclusión y desarrollo económico.

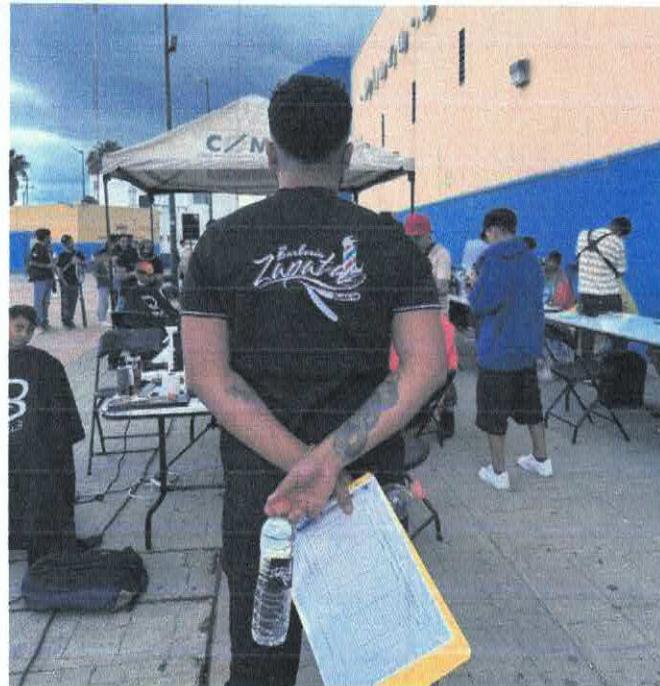
En el evento participaron como jurado la academia Barbería Zapara quien calificó el estilo libre de los participantes para poder elegir a los 3 primeros lugares.





Irapuato  
**27.**

IMJUVI  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato



Competencia de Barbería en Plaza del Comercio Popular 24 de agosto 2025





Irapuato  
**27.**

IMJUVI  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato

## EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y Responsable)

### PE46 Premio Municipal de la Juventud de Irapuato

#### Evento: Rueda de Prensa y presentación de convocatoria

Durante la rueda de prensa presentada a los medios de comunicación se dio a conocer los detalles de la convocatoria del Premio Municipal de la Juventud de Irapuato 2026, en donde el Director General se acompañó de uno de los ganadores del año 2025 de la categoría compromiso social, quien compartió lo importante que es participar en estas convocatorias por el valor y el reconocimiento que se le da a los jóvenes al participar. De la misma manera reconoció el trabajo realizado por el Instituto para continuar profesionalizando a la juventud irapuatense.

La rueda de prensa se llevó a cabo en las instalaciones del cuarto piso del Centro de Gobierno.

La finalidad de dar a conocer de esta manera la convocatoria es para llegar a más jóvenes y que pudieran participar en este magno evento que reconoce el talento.



Rueda de Prensa en Centro de Gobierno 7 de julio 2025



Irapuato  
**27.**

.d.  
**imjuvi**  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato

## Convocatoria

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE IRAPUATO, GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 89, FRACCIONES I Y XI DE LA LEY PARA LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE GUANAJUATO; 5 Y 6, FRACCIONES VI, VIII Y XXII DEL REGLAMENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE IRAPUATO, GUANAJUATO.

**CONVOCADA**

A las y los jóvenes del municipio de Irapuato, Guanajuato, cuya edad quede comprendida entre los 18 a 30 años, a participar en el Premio Municipal de la Juventud de Irapuato 2025.

**OBJETIVO**

Reconocer a las y los jóvenes irapuatenses que destaque por su liderazgo, emprendimiento, compromiso social, visión innovadora, y trayectoria sobresaliente.

**BASES**

**PRIMERA. PARTICIPANTES**

El Premio Municipal de la Juventud de Irapuato 2025 será otorgado a las y los jóvenes del municipio de Irapuato, Guanajuato, cuya edad quede comprendida entre los 18 a 30 años, y su conducta y dedicación al trabajo o al estudio cause entusiasmo y admiración entre sus contemporáneos y pueda considerarse ejemplo estimulante para crear y desarrollar motivos de superación personal de progreso a la comunidad.

**SEGUNDA. DESARROLLO DE LA CONVOCATORIA**

Las categorías del Premio Municipal de la Juventud de Irapuato 2025, en las que podrán participar las y los jóvenes del municipio de Irapuato, Guanajuato, cuya edad quede comprendida entre los 18 a 30 años, son las siguientes:

**I. Língulo Emprendedor.** Liderazgo e ingenio Emprendedor en distintas ramas, que deben traducirse en la habilidad para crear y desarrollar ramas económicas que sean sustentables, que fomenten el autoempleo o un mayor impacto social, mediante la implementación de iniciativas de negocios, transferencia de la tecnología e Innovación, desarrollo, difusión y promoción de una cultura emprendedora destacada; gestión directiva, habilidades gerenciales, capacitación y adiestramiento de personal, dirigidos a la productividad y el crecimiento.

**II. Compromiso Social.** Desarrollo de proyectos o actividades, cuyo propósito sea la expresión de solidaridad con comunidades y grupos socialmente vulnerables del municipio, que al ejecutarse generen opciones de solución a problemáticas específicas, mejorando, en su caso, la calidad y nivel de vida de sus habitantes. De igual manera, se reconocerán los proyectos para el desarrollo de capacitaciones y habilidades en las comunidades, proyectos para mejorar la salud física y psicológica, la alimentación, la vivienda e infraestructura en las comunidades, proyectos para fomentar y fortalecer los valores ciudadanos;

**III. Ciencia y Tecnología.** Creación de proyectos enfocados a la generación, desarrollo e inventiva de nuevos avances tecnológicos y científicos, aportaciones a la mentefactura, enfocados en cualquier área del desarrollo social, en pro de la comunidad, tanto en las personas como en los sistemas productivos, logrando tener la vanguardia en la industria o en la comunidad, buscando mejorar el nivel de vida de las personas de la industria.

**IV. Contenido Digital.** Actividades relevantes a través de redes sociales, en las que destaque la creación de contenido por mensaje trascendental y valor agregado, así como la difusión de valores. Podrán participar las plataformas Instagram, Tik Tok y Facebook;

**V. Expresiones Artísticas y Artes Populares.** Manifestaciones culturales de artistas, actores, productores, ejecutantes e intérpretes, los que, por su trayectoria de calidad contribuyan a enriquecer nuestro acervo cultural, entre las cuales se incluyen las siguientes disciplinas: artes plásticas y visuales; artes escénicas; artes aplicadas; artes literarias; arte interactivo y medios artesanales, que incluyen técnicas y materiales tradicionales, creación de nuevos diseños que, por su calidad y aporte a nuestra vida cotidiana contribuyan al fortalecimiento de nuestra identidad municipal, estatal o nacional, enriqueciendo nuestro acervo cultural beneficiando a la comunidad.

**VI. Mención Honorífica.** En esta categoría se tomará en cuenta la trayectoria sobresaliente de las y los jóvenes en favor de los habitantes del municipio de Irapuato, Guanajuato que hayan tenido un alto impacto positivo, en cualquier de las siguientes modalidades: empresarial, social, deportiva, ecológica, educativa, política y tecnología; y,

**VII. Mención Honorífica al Desempeño como Presidente más destacado de la Comunidad Estudiantil de Liderazgo.** Esta categoría reconoce a jóvenes pertenecientes a la Comunidad Estudiantil de Liderazgo cuya labor social ha contribuido de manera significativa en su entorno escolar y social. Se valorará el compromiso, la creatividad y el impacto positivo de iniciativas, proyectos o acciones que promuevan el mejoramiento de entornos. Con esta mención, el municipio reafirma su reconocimiento a quienes, desde la empatía, liderazgo y la acción construyen una sociedad más participativa.

**TERCERA. REQUISITOS**

Las y los jóvenes interesados en participar en el Premio Municipal de la Juventud de Irapuato 2025 deberán cumplir con los siguientes documentos:



Irapuato  
**27.**

.d.  
**imjuvi**  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato



I. Formato de inscripción debidamente requisitado, mismo que deberá ser solicitado en las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, ubicadas en Calle Cortázar, No. 64, Colonia Centro, C.P. 36500, Irapuato, Guanajuato, de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a 16:00 horas; o bien, vía correo electrónico, a la cuenta imjuvi.convocatorias@gmail.com;

II. Copia de identificación oficial vigente de la persona interesada por ambos lados, misma que podrá ser cualquiera de los siguientes documentos:

- a) Credencial para votar (INE);
- b) Cartilla del Servicio Militar Nacional;
- c) Pasaporte; o
- d) Licencia de conducir.

III. Copia de comprobante de domicilio en el Municipio de Irapuato, Guanajuato, con una antigüedad no mayor a 2 meses, mismo que podrá ser cualquiera de los siguientes documentos:

- a) Recibo de pago del Agua;
- b) Recibo de pago de la Luz;
- c) Recibo de pago del Predial; o
- d) La constancia emitida por la delegada o delegado de la comunidad o presidenta o presidente del Comité de Participación Ciudadana, en la cual se señale el domicilio de la persona participante.

IV. Copia de Clave Única de Registro de Población (CURP) de la persona interesada;

V. Copia de las constancias, documentos y materiales que respalden la postulación (reconocimientos, constancias de participación, premios, reportajes, sustento de proyectos anteriores vigentes, soporte fotográfico, entre otros) o adjuntarlos en un drive y compartir el link al correo, y,

VI. En caso de haber obtenido algún reconocimiento de una competencia o concurso, mencionar el lugar en que se obtuvo, testimonios, material audiovisual, publicaciones, video y fotografía.

#### CUARTA. REGISTRO

El registro para participar en el **Premio Municipal de la Juventud de Irapuato 2025** iniciará a partir de la publicación de la presente convocatoria el día lunes 07 de julio 2025 y la fecha límite para realizar dicho registro es el jueves 07 de agosto del 2025.

Los documentos señalados en la Base TERCERA de la presente Convocatoria podrán entregarse en las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato, ubicadas en Calle Cortázar, No. 64, Colonia Centro, C.P. 36500, Irapuato, Guanajuato, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 16:00 horas; o bien, enviarse al correo electrónico imjuvi.convocatorias@gmail.com.

#### QUINTA. FECHA Y LUGAR DEL EVENTO

El **Premio Municipal de la Juventud de Irapuato 2025**, se llevará a cabo el día martes 26 de agosto del 2025, en punto de las 16:00 horas, en las instalaciones del Inforum Irapuato, Guanajuato.

#### SEXTA. PREMIACIÓN

Como reconocimiento a sus esfuerzos y trayectoria sobresaliente, se otorgará un estímulo económico a las personas ganadoras de las primeras cinco categorías señaladas en la Base Segunda de la presente convocatoria.

Las personas ganadoras de cada una de estas categorías a excepción de las menciones honoríficas obtendrán un estímulo económico de **\$20 000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se efectuará mediante transferencia electrónica. Para tal efecto las personas que resulten ganadoras, durante los tres días posteriores al evento deberán proporcionar copia simple de su estado de cuenta, que contenga los datos bancarios, así como la clave interbancaria, en las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato, ubicadas en Calle Cortázar No. 64, Colonia Centro, C.P. 36500, Irapuato, Guanajuato, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 16:00 horas.

#### SEPTIMA. EXCLUSIONES

Quedan excluidas para participar en las categorías de Ingenio Emprendedor, Compromiso Social, Ciencia y Tecnología, Contenido Digital, Expresiones Artísticas y Artes Populares, servidores públicos, y las personas con quienes éstas tengan parentesco consanguíneo o civil en línea recta, así como las personas ganadoras de ediciones anteriores del **Premio Municipal de la Juventud de Irapuato**, con excepción de las categorías de mención honorífica, en la cual podrá participar cualquier persona que se encuentre en el rango de edad de 18 a 30 años, incluyendo a las personas servidoras públicas.

#### OCTAVA. PROCESO DE LA CONVOCATORIA

1. Las y los jóvenes participantes deberán realizar su registro para participar en el **Premio Municipal de la Juventud de Irapuato 2025**, a partir de la publicación de la presente convocatoria, teniendo como fecha límite para realizarlo el día jueves 07 de agosto de 2025, así



Irapuato  
**27.**

IMJUVI  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato



como para presentar la documentación señalada en la Base Tercera de esta convocatoria;

II. Una vez registradas y recibidas las postulaciones, se verificará que estas reúnan los requisitos y documentación señalada. En caso de ser así se integrarán los expedientes correspondientes y se enviarán al jurado para su evaluación y dictaminación. Durante la evaluación se realizarán entrevistas de manera presencial a las y los jóvenes postulantes que cumplieron los requisitos y documentación.

La fecha y hora para la entrevista les será informada vía correo electrónico, llamada telefónica o vía WhatsApp. El periodo para las entrevistas será del día 11 al 15 de agosto de 2025.

III. Evaluadas las postulaciones y realizadas las entrevistas, el Jurado entregará a la Dirección General del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato, el dictamen que contiene a las personas ganadoras de cada una de las categorías del **Premio Municipal de la Juventud de Irapuato 2025**, las cuales se darán a conocer en el evento que se llevará a cabo el día martes 26 de agosto del 2025, en punto de las 16:00 horas, en las instalaciones del inforum Irapuato, Guanajuato.

#### NOVENA. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para determinar las personas ganadoras de cada una de las categorías del **Premio Municipal de la Juventud de Irapuato 2025**, el jurado tomará en consideración, previo a la emisión de su dictamen, los siguientes criterios de evaluación:

CRITERIOS	VALOR
Trayectoria sobresaliente (se acreditará con la documentación solicitada en la fracción VI de la Base Tercera de la presente convocatoria)	70%
Entrevista	30%
Total	100%

#### DECIMA. JURADO

Se contará con un jurado para la evaluación y dictaminación de las postulaciones que oportunamente le sean turnadas por el Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato.

#### DECIMA. JURADO

Se contará con un jurado para la evaluación y dictaminación de las postulaciones que oportunamente le sean turnadas por el Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato.

El Jurado estará conformado por las personas integrantes del Consejo Directivo del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato, sus decisiones se tomarán por mayoría de votos y, en caso de empate, el voto de calidad será de la persona titular de la Dirección General del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato.

El dictamen que emita el Jurado será inapelable y se entregará a la Dirección General del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato.

#### DECIMA PRIMERA. CONTACTO

Para cualquier duda, aclaración o información adicional, se podrá acudir a las oficinas del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, ubicadas en Calle Cortázar No.64, Colonia Centro, C.P. 36500, Irapuato, Guanajuato, de lunes a viernes, en un horario de 8:30 a 16:00 horas; o bien, comunicarse al teléfono 462 158 51 55, en el mismo horario.

#### DECIMA SEGUNDA. CASOS NO PREVISTOS

Cualquier caso no previsto en la presente Convocatoria, será resuelto por el Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato, Guanajuato.

ATENTAMENTE  
IRAPUATO, GUANAJUATO, A 7 JULIO DE 2025.  
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE IRAPUATO, GUANAJUATO

"Esta convocatoria es pública, ajena a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en la misma".



Irapuato  
**27.**



## EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y Responsable)

### PE46 Premio Municipal de la Juventud de Irapuato

#### Evento: Entrevistas a participantes

Las entrevistas fueron parte de los criterios de evaluación de los participantes a quienes se evaluó de manera personalizada, de esta manera el comité evaluador

Estas entrevistas tuvieron como finalidad garantizar un proceso de selección justo, transparente y con enfoque humano. A través de estas entrevistas, el comité pudo conocer de manera directa las trayectorias, motivaciones y aportaciones de cada joven, permitiendo valorar no solo los logros reflejados en los documentos, sino también el compromiso social, liderazgo, pasión y visión de futuro que caracteriza a cada participante.

Este acercamiento fortalece la objetividad y la equidad del proceso, ya que brinda la oportunidad de escuchar las historias, contextos y experiencias personales que muchas veces no se logran expresar completamente en las evidencias escritas.

Además, las entrevistas fomentan el diálogo entre la juventud y los representantes del comité, promoviendo un ejercicio de reconocimiento y empatía hacia el esfuerzo de las y los jóvenes irapuatenses que contribuyen al desarrollo de su comunidad.



Entrevistas a participantes del Premio Municipal de la Juventud de Irapuato 14 de agosto 2025



Irapuato  
**27.**



## EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y Responsable)

### PE46 Premio Municipal de la Juventud de Irapuato

#### Evento: Evento Premio Municipal de la Juventud

El Evento Magno del Premio Municipal de la Juventud de Irapuato 2025, se llevó a cabo en las instalaciones de la Velaría del Inforum Irapuato, durante el mes de agosto, Mes Internacional de la Juventud. Este importante encuentro reunió a más de mil jóvenes irapuatenses, quienes celebraron el talento, el liderazgo y las aportaciones de la juventud de nuestra ciudad.

Durante la ceremonia, se reconoció y premió a las y los ganadores de las distintas categorías del Premio Municipal de la Juventud, en un ambiente de entusiasmo, orgullo y motivación. El evento contó con la distinguida presencia de la Presidenta Municipal, Lorena Alfaro García, así como de la Directora General de Juventudes, integrantes del comité evaluador, ganadores de ediciones anteriores y diversas personalidades comprometidas con el impulso a las y los jóvenes irapuatenses.

La temática del evento se desarrolló bajo un ambiente festivo y juvenil, con atracciones de feria, juegos mecánicos y stands de alimentos, generando un espacio de convivencia y celebración. La parte musical estuvo a cargo de talentos locales, entre ellos Revolver Urbano y Grupo Entusiasta, quienes llenaron de energía y ritmo el escenario, demostrando la gran calidad artística que existe en Irapuato.

Además, se contó con la participación especial de MariJo, joven irapuatense e influencer reconocida, quien condujo y animó el evento, conectando con el público y motivando a las y los asistentes a ser parte activa de esta gran celebración.

La presidenta Municipal entregó los premios acompañada de los invitados especiales en donde dio un mensaje motivador a los jóvenes recalco la importancia de su esfuerzo, la creatividad y la esperanza que han transformado al municipio. Recalco que cada idea, proyecto y acción que los jóvenes emprenden demuestra que Irapuato tiene un futuro lleno de talento y compromiso. Así como a los ganadores del Premio Municipal de la Juventud, les reconoció su trayectoria inspirando a más jóvenes con su ejemplo y por recordar que cuando la juventud se une, los cambios suceden. Por lo que los invito a seguir soñando en grande y trabajando con el corazón por su comunidad.

Los ganadores fueron los siguientes:





Evento Premio Municipal de la Juventud de Irapuato en Inforum 26 de agosto 2025

**EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y Responsable)**

**PE46-AE03 - Propulsor a la vida sana, convivencia juvenil, educativa y Formativa**

**Evento: Agenda del Mes de la Juventud**



**PLAN DE ACTIVIDADES  
MES DE LA JUVENTUD**

**2 AGOSTO**

10:30 a 13:00 | TALLER DE MANUALIDADES EN  
MERCADO SOSTENES ROCHA  
Sostenes Rocha, Barrio de Sta Anita, 36530 Irapuato, Gto.

17:00 a 19:00 | TORNEO DE SKATEBOARDING  
Oriental 385, Ira de Mayo, 36644 Irapuato, Gto.

**5 AGOSTO**

19:00 a 21:00 | INICIO DE CLASES DE SALSA Y  
BACHATA  
Av. de la Reforma 2108, Cd Deportivo, 36612 Irapuato, Gto.

**6 AGOSTO**

17:00 a 19:00 | TALLER DE MANUALIDADES EN  
FRACC. NUEVA REFORMA AGRARIA  
Parque Vecinal, Nuevo Reforma Agraria, 36554, Irapuato, Gto.

**7 AGOSTO**

19:00 a 21:00 | 2DO DÍA DE CLASES DE SALSA Y  
BACHATA  
Av. de la Reforma 2108, Cd Deportivo, 36612 Irapuato, Gto.



Irapuato  
**27.**



9 AGOSTO

11:00 a 13:00 | TALLER DE MANUALIDADES EN  
JOSÉ MARÍA MERCADO

Miguel Hidalgo, 36550 Irapuato, Gto.

10 AGOSTO

08:00 a 10:00 | 9A. CARRERA ATLÉTICA DEL  
COLEGIO DE ARQUITECTOS DE IRAPUATO

Avenida Camino Real; Av. Camino Real, Irapuato, Gto., México

11 AGOSTO

09:00 a 10:00 | CONFERENCIA "CLARO QUE SE  
PUEDE" POR LIC. GABRIEL CASTILLO CHÁVARRI

Universidad de León, Plantel Irapuato, Martínez Arredondo  
235, Tenencias de Irapuato, 36550 Irapuato, Gto.

12 AGOSTO

19:00 a 21:00 | 3ER DÍA DE CLASES DE SALSA Y  
BACHATA

Av. de la Reforma 2108, Cd Deportiva, 36612 Irapuato, Gto.

13 AGOSTO

09:00 a 13:00 | EVENTO DÍA DEL ESTUDIANTE ISCEI

Sala de Fiestas Serpentina, Guadalupe Victoria 1433; Los  
Arboledas, 36520 Irapuato, Gto.

19:00 a 21:00 | 4TO DÍA DE CLASES DE SALSA Y  
BACHATA

Av. de la Reforma 2108, Cd Deportiva, 36612 Irapuato, Gto.



Irapuato  
**27.**

.e.  
**imjubi**  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato

**15 AGOSTO**

17:00 a 19:00 | 1ER TALLER DE MAQUILLAJE

Unidad Deportiva Norte María Vázquez Raña, Av Tulipanes S/N, Cd. Deportiva, 36612 Irapuato, Gto.

**16 AGOSTO 17 AGOSTO**

**CAMPAMENTO JUVENIL 2025**

INGRESO SÁBADO A LAS 14:00 | SALIDA DOMINGO A LAS 14:00

Parque Ecológico de Irapuato, Héroes de Nacozari 2278, Residencial Basques, 36670 Irapuato, Gto.

**18 AGOSTO**

17:00 a 18:30 | INICIO DE TALLER DE MODA

IMJUVI, Cortízor 64, Col. Centro, 36500 Irapuato, Gto.

**19 AGOSTO**

19:00 a 21:00 | 5TO DÍA DE CLASES DE SALSA Y BACHATA

Av. de la Reforma 2108, Cd. Deportiva, 36612 Irapuato, Gto.

**20 AGOSTO**

17:00 a 18:30 | 2DO DÍA TALLER DE MODA

IMJUVI, Cortízor 64, Col. Centro, 36500 Irapuato, Gto.



Irapuato  
**27.**



21 AGOSTO

19:00 a 21:00 | 6TO DÍA DE CLASES DE SALSA Y  
BACHATA

Av. de la Reforma 2108, Cd Deportivo, 36612 Irapuato, Gto.

22 AGOSTO

11:00 a 13:00 | 2DO TALLER DE MAQUILLAJE

Unidad Deportiva Norte Mario Vázquez Raña, Av Tulipanes S/N,  
Cd Deportivo, 36612 Irapuato, Gto.

23 AGOSTO

10:00 a 14:00 | HUELLAS QUE TRANSFORMAN,  
ADOPTA CON AMOR

Plaza Ceballos, Boulevard A Villas de Irapuato #1443 Colonia,  
36643 Irapuato, Gto.

24 AGOSTO

16:00 a 18:00 | TORNEO DE BARBERÍA

Plaza del Comercio Popular, Martínez Arredondo, Barrio de  
San José, 36500 Irapuato, Gto.

25 AGOSTO

17:00 a 18:30 | 3ER DÍA TALLER DE MODA

IMJUVI, Cortazar 64, Col. Centro, 36500 Irapuato, Gto.



Irapuato  
**27.**



**26 AGOSTO**

**13:30 a 18:00 | PREMIO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE IRAPUATO 2025**

inforum Irapuato; Av. Siglo XXI 1156, Predio Los Sauces, 36547 Irapuato, Gto.

**27 AGOSTO**

**17:00 a 18:30 | 4TO DÍA TALLER DE MODA**

IMJUVI, Corazón 64, Col. Centro, 36500 Irapuato, Gto.

**28 AGOSTO**

**19:00 a 21:00 | 7MO DÍA DE CLASES DE SALSA Y BACHATA**

Av. de la Reforma 2108, Cd Departiva, 36612 Irapuato, Gto.

**30 AGOSTO**

**12:00 a 13:00 | TERMINO DE CLASES DE SALSA Y BACHATA**

Av. de la Reforma 2108, Cd Departiva, 36612 Irapuato, Gto.

**16:00 a 18:00 | DÍA DEL ADULTO MAYOR**

Jardín Principal de Irapuato, C/ Sur Juana Inés de la Cruz, Colonia Centro, Irapuato, Guanajuato

**31 AGOSTO**

**06:45 a 10:00 | CARRERA POR LA SALUD JUVENIL**

C/ Sur Juana Inés de la Cruz 96, Col. Centro, 36500 Irapuato, Gto.



Irapuato  
**27.**



## EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y Responsable)

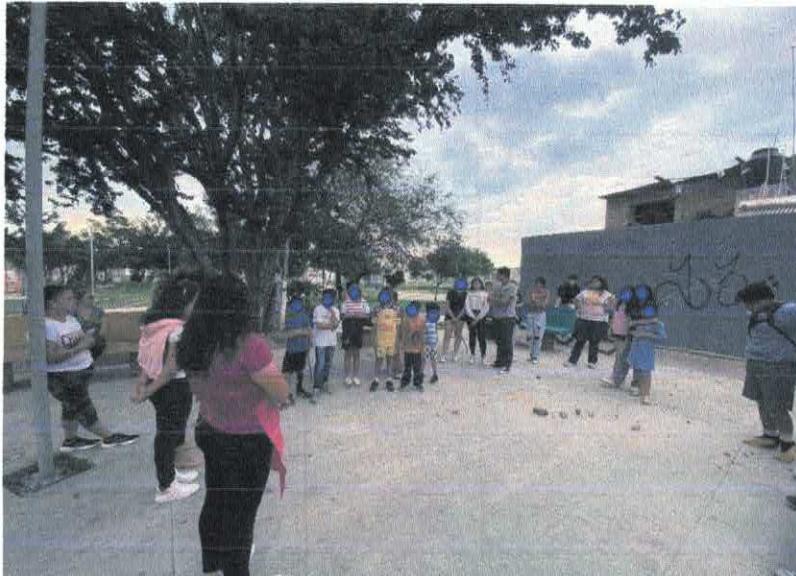
**PE46-AE03 - Propulsor a la vida sana, convivencia juvenil, educativa y Formativa**

**Evento: Taller de manualidades del programa Jóvenes Socialmente Responsables**

Estos talleres se llevaron a cabo como parte del proyecto impulsado por una joven irapuatense talentosa y comprometida con el desarrollo social, quien buscó el espacio con este Instituto para generar espacios de aprendizaje, creatividad y convivencia para la niñez y juventud del municipio.

Las actividades incluyeron talleres de cerámica y jardinería, dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el propósito de fomentar habilidades artísticas, la conexión con la naturaleza y el trabajo en equipo. A través de estas experiencias, las y los participantes pudieron explorar su creatividad, fortalecer su sentido de responsabilidad y aprender el valor del cuidado del entorno.

Los talleres se realizaron en diferentes puntos de Irapuato, acercando la oferta cultural y formativa a diversas comunidades. Esta iniciativa contribuye al desarrollo integral de la juventud, promoviendo valores como la colaboración, la sostenibilidad y la participación ciudadana.



Taller de manualidades colonia Reforma Agraria 6 de agosto 2025



Irapuato  
**27.**



## Convocatoria

IMJUVI  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato

Gobierno de Irapuato  
CON PASO FIRME

PuerZitos Chiquitos

8  
10  
JULIO  
B  
C  
D  
E  
F  
G  
H  
I  
J  
K  
L  
M  
N  
O  
P  
Q  
R  
S  
T  
U  
V  
W  
X  
Y  
Z

# TALLER DE MANUALIDADES

CUPO LIMITADO

- PARQUE VECINAL REFORMA AGRARIA  
6 DE AGOSTO DE 17:00 A 19:00  
TALLER CERAMICA
- MERCADO MIGUEL HIDALGO  
9 DE AGOSTO DE 11:00 A 13:00  
TALLER DE JARDINERIA

Para más información e inscripciones:  
Oficinas de IMJUVI – Cortázar #64, Centro Histórico, Irapuato, Gto.  
Teléfono: 462 138 5155



Irapuato  
**27.**

IMJUVI  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato

## EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y Responsable)

### PE46-AE03 - Propulsor a la vida sana, convivencia juvenil, educativa y Formativa

#### Evento: Campamento Juvenil

Este campamento juvenil se desarrolló en las instalaciones del Parque Ecológico de Irapuato PEI, con 50 jóvenes irapuatenses quienes realizaron una serie de actividades de sana convivencia mismas que tuvieron el propósito de fortalecer las habilidades personales, sociales y de liderazgo de las y los jóvenes, mediante experiencias vivenciales que promueven la convivencia, la empatía y el trabajo en equipo.

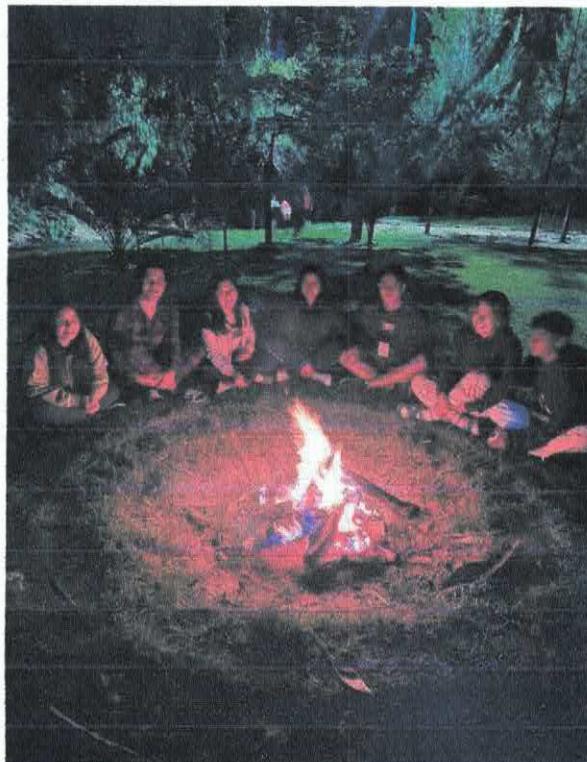
En este campamento se ofreció la oportunidad única para los jóvenes ya que se desconectaron de la rutina y se reconectaron con su entorno, consigo mismos y con los demás, a través de actividades recreativas, formativas y de reflexión.

Como parte de las actividades del campamento, se llevó a cabo una ponencia sobre las relaciones tóxicas, un tema de gran relevancia para la juventud actual, impartida por la Asociación de Psicólogos de Irapuato. Durante la charla, se abordaron aspectos relacionados con la salud emocional, el autocuidado y la identificación de vínculos sanos, brindando herramientas para fortalecer las relaciones interpersonales y el bienestar de las y los jóvenes.

Posteriormente, se dio paso a un espacio artístico en el que jóvenes talentosos compartieron su música, creando un ambiente lleno de energía, creatividad y compañerismo. La música sirvió como un medio de expresión y conexión entre los participantes, resaltando el talento local y promoviendo la participación activa.

Para cerrar la jornada, se realizó la proyección de una película de terror, una actividad pensada para el disfrute y la convivencia. Mientras tanto, las y los asistentes disfrutaron de una velada amena asando bombones y elotes, lo que generó un ambiente de cercanía, diversión y amistad.

Estas dinámicas contribuyeron a fortalecer los lazos de convivencia, respeto y colaboración entre los jóvenes participantes, demostrando que a través de la combinación de actividades formativas, culturales y recreativas es posible crear experiencias significativas que favorecen el crecimiento personal y colectivo.



Campamento Juvenil en PEI 16 y 17 de agosto 2025



Irapuato  
**27.**

.o.  
**imjuvi**  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato

**2025 CAMPAMENTO JUVENIL**

### Información adicional

Fecha: 16 y 17 de agosto  
Llegada: Sábado 16 – 10:00 a.m.  
Salida: Domingo 17 – 12:00 p.m.  
Inscripciones:  
Oficinas de IMJUVI – Cortázar 64, Col. Centro,  
36500 Irapuato, Gto.  
Teléfono: 462 138 5155

### Requerimientos

- Casa de campaña;
- Sleeping;
- Cobijas;
- Almohadas;
- Repelente para insectos;
- Lámpara;
- Cilindro para tomar agua; y,
- Opcionales artículos de aseo personal y un cambio de ropa cómoda.

### Reglas

- No beber alcohol durante el evento;
- No consumir drogas
- No fumar; y,
- Tener una buena disposición y una buena conducta.

## EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y Responsable)

### PE46-AE03 - Propulsor a la vida sana, convivencia juvenil, educativa y Formativa

#### Evento: Taller de Moda

Dicho taller se llevó a cabo con una profesional egresada del EDUCEM, quien profesionalizó a 20 estudiantes de diferentes escuelas del municipio de Irapuato este taller impulsó el desarrollo creativo de las y los jóvenes que se preparan en esta área, brindándoles herramientas prácticas, conocimientos actualizados y experiencias que fortalezcan su formación académica y técnica.

Este sector de moda representa un espacio de innovación, emprendimiento y expresión cultural, donde la juventud puede proyectar su talento, identidad y visión artística. A través de estos talleres, buscamos enriquecer su aprendizaje, fomentar la competitividad profesional y promover el autoempleo, al ofrecer capacitaciones que integren tendencias actuales, diseño sustentable y estrategias de proyección laboral.

Asimismo, estos espacios desarrollados en las instalaciones del IMJUVI, contribuyen a que las y los jóvenes construyan redes de colaboración, desarrollos su estilo propio y reconozcan el valor de la creatividad como motor de transformación social y económica.



Taller de Moda en instalaciones de IMJUVI 18 de agosto 2025

## EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y Responsable)

### PE46-AE03 - Propulsor a la vida sana, convivencia juvenil, educativa y Formativa

#### Evento: Taller de Maquillaje (Pinta caritas)

Se llevó a cabo este taller con 20 jóvenes irapuatenses con un total de 10 horas para motivar el autoempleo, el cual se dio cita en las instalaciones de la Deportiva Norte de Irapuato, con una profesional en el maquillaje infantil esto con la finalidad de brindar a las y los jóvenes irapuatenses oportunidades de aprendizaje, emprendimiento y desarrollo artístico, fortaleciendo sus habilidades prácticas y su creatividad.

Con este taller las participantes adquirieron conocimientos técnicos y herramientas profesionales que les permitieron mejorar su desempeño en actividades relacionadas con el arte, la estética y el entretenimiento. Estas capacitaciones representan una alternativa de autoempleo y crecimiento económico, además de fomentar la autonomía y la confianza en sus capacidades.

Las participantes contaron con un modelo cada una para poner en práctica lo que estaban realizando en clase, este Instituto les proporcionó el material para que pudieran completar su capacitación, esto promovió la imaginación, la convivencia y la alegría, por lo que este tipo de formación contribuye a fortalecer la participación juvenil en espacios recreativos y culturales.



Taller de maquillaje en instalaciones de la Deportiva Norte 22 de agosto 2025



Irapuato  
**27.**



## EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y Responsable)

### PE46-AE03 - Propulsor a la vida sana, convivencia juvenil, educativa y Formativa

#### Evento: Carrera por la Salud Juvenil

Con el propósito de cerrar con entusiasmo y solidaridad el Mes de la Juventud, se llevó a cabo una carrera amistosa con causa, en la que participaron más de 100 jóvenes irapuatenses comprometidos con generar un cambio positivo en su comunidad.

El evento tuvo como objetivo principal fomentar la participación activa, el deporte y la empatía social, destinando los esfuerzos a beneficiar a la asociación "Bienvenido a Casa A.C.", institución dedicada a brindar apoyo integral a niñas en situación de orfandad. Las y los jóvenes participantes se inscribieron aportando alimentos en especie, mismos que fueron entregados a la asociación como donativo, demostrando que el deporte también puede ser una herramienta poderosa para la solidaridad y la construcción de una sociedad más humana y empática.

La carrera contó con dos categorías, 3 y 5 kilómetros, y se desarrolló en las instalaciones del Parque Irekua, reconocido como un espacio emblemático y familiar para las y los irapuatenses.

Este esfuerzo fue posible gracias al apoyo y compromiso de diversas empresas y profesionales que se sumaron a la causa:

- **Nissan Vegusa**, empresa automotriz que contribuyó con la hidratación de las y los corredores.
- **Anytime Fitness**, encargados de la activación física previa al arranque de la carrera.
- **Instituto de Profesionales de la Salud de Querétaro**, quienes realizaron detecciones de glucosa para promover la salud preventiva.
- **Mexicanitacos Alimentos Integrales y Jesher del Centro Imprenta**, que apoyaron con la entrega de alimentos nutritivos.
- **Nutrióloga Marijo Gutiérrez**, quien donó termos para los participantes como reconocimiento a su esfuerzo.

Gracias a la suma de voluntades, este evento no solo promovió la actividad física, sino también los valores de empatía, solidaridad y participación social, reafirmando el compromiso del Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato con la formación integral y el bienestar de las juventudes.





Carrera Juvenil por la Salud y Entrega de viveres a Bienvenido a Casa AC 31 AGOSTO 2025



Irapuato  
**27.**



## EJE. TU Familia con Valores (Prospera, Unida y Responsable)

### PE46-AE03 - Propulsor a la vida sana, convivencia juvenil, educativa y Formativa

#### Evento: Transversalidad

Como parte del programa "Propulsor a la Vida Sana, Convivencia Juvenil, Educativa y Formativa", establecido en la Matriz de Indicadores por Resultados, se llevaron a cabo diversas actividades en colaboración con instituciones educativas, asociaciones civiles, empresas y dependencias municipales.

Estas acciones tuvieron como propósito fomentar el desarrollo integral de las juventudes irapuatenses, promoviendo hábitos saludables, espacios de aprendizaje y experiencias de convivencia positiva.

Durante el trimestre se realizaron las siguientes actividades:

ROL	DEFINICIÓN	RESPONSABLE DE INFORMAR	RECURSO DE IMJUVI
Colaborador	Tercera Balseada IXCHEL	IMJUVI	\$232.00 (Doscientos treinta y dos pesos 00/100 M.N.)
Colaborador y ejecutor	Día del Adulto Mayor en donde llevamos la pinta de alhajeros y yesos	DIF	\$2,320.00 (Dos mil trescientos veinte dos M.N.)
Colaborador	Taller de geles comestibles en paralímpico	DIF	\$213.59 (Doscientos trece pesos 59/100 M.N.)
Colaborador y ejecutor	Carrera de Arquitectos en donde se apoyó en la logística del evento	Colegio de Arquitectos	\$0
Colaborador	Japan Sumo Irapuato evento de batalla de robots	Technologic Innovation	\$266.80 (Doscientos sesenta y seis pesos 80/100 M.N.)



Irapuato  
**27.**



ROL	DEFINICIÓN	RESPONSABLE DE INFORMAR	RECURSO DE IMJUVI
Colaborador	Entrega de reconocimientos a la facultad de Psicología de la UDL	IMJUVI	\$0
Colaborador y ejecutor	Graduación de UVAQ		\$0
Colaborador	Seminario de defensa personal	IMJUVI	\$5,378.17 (Cinco mil trescientos setenta y ocho 17/100 M.N.)
Colaborador y ejecutor	Curso de verano en Salud Municipal	Dirección de Salud	\$0
Colaborador y ejecutor	Carrera de Arquitectos en donde se apoyó en la logística del evento	Colegio de Arquitectos	\$250.00 (Doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.)

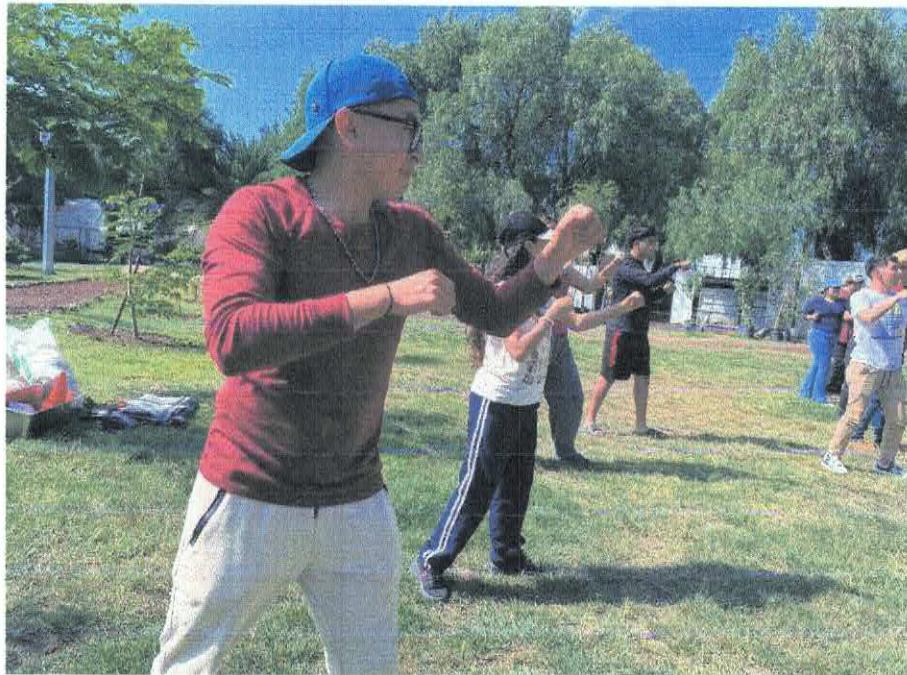
## Memoria Fotográfica



Entrega de Becas Nuevo Comienzo Parque Irekua 25 de septiembre 2025



Reforestación Agrobiotec 23 de agosto 2025



Campamento Juvenil en PEI 16 Y 17 de agosto 2025



Carrera por la Salud Juvenil en Parque Irekua 31 de agosto 2025

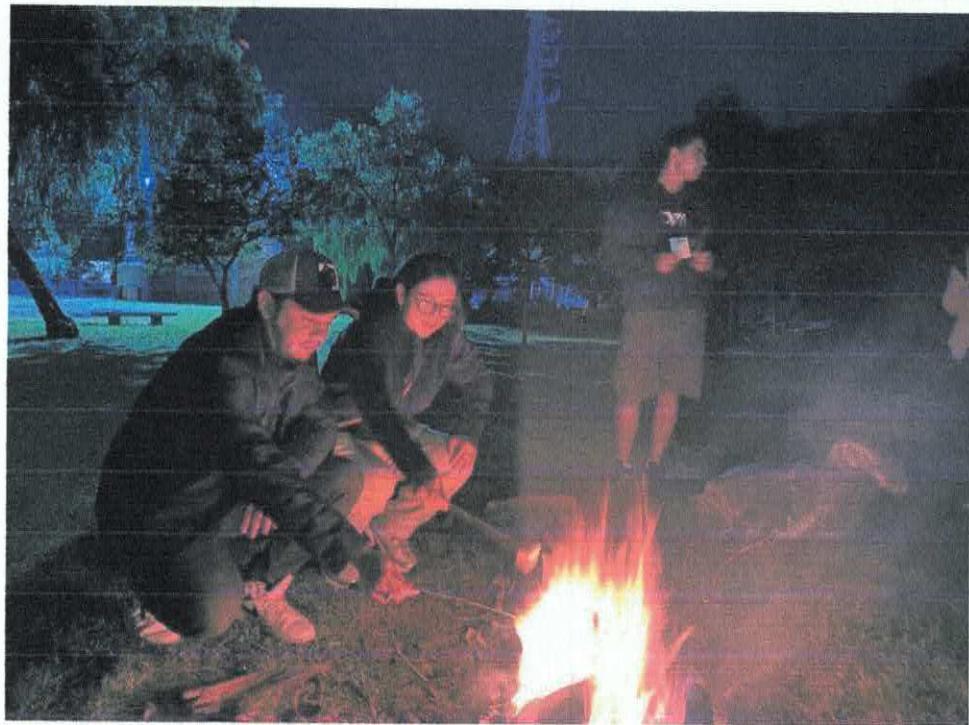


Campamento Juvenil en PEI 16 Y 17 de agosto 2025

Página 67 | 73



Día del estudiante en ISCEI 14 DE AGOSTO 2025



Campamento Juvenil en PEI 16 Y 17 de agosto 2025



Carrera de Arquitectos 10 de agosto 2025



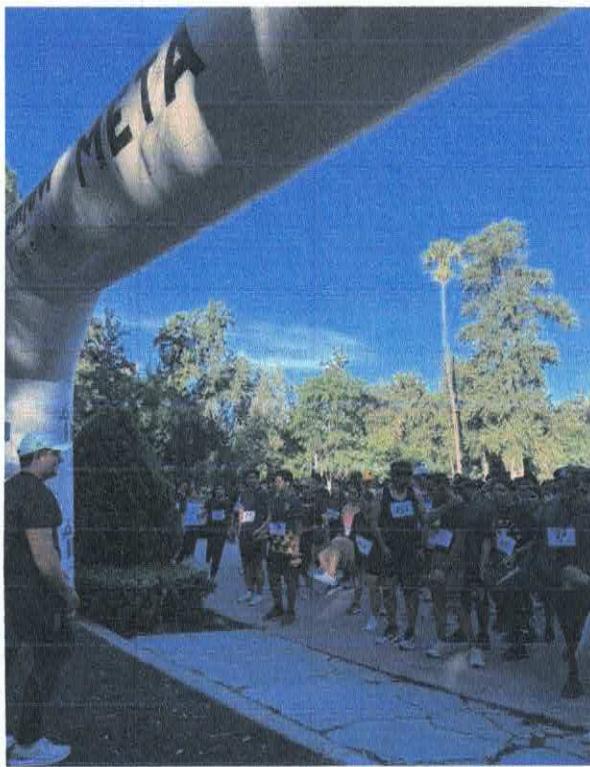


Irapuato  
**27.**

i.o.  
**IMJUVI**  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato



Torneo de skate en colonia Primero de Mayo 2 de agosto 2025



Carrera por la Salud Juvenil en Parque Irekua 31 de agosto 2025



Irapuato  
**27.**

IMJUVI  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato



Premio Municipal de la Juventud de Irapuato Inforum Irapuato 26 de agosto 2025



Premio Municipal de la Juventud de Irapuato Inforum Irapuato 26 de agosto 2025

● **Elaboró:** Claudia V.Z.G. Directora de Proyectos **Superviso:** Gerardo J.O.G. Director  
**General Responsable de Información:** Dirección de Proyectos



Irapuato  
**27.**

IMJUVI  
Instituto Municipal de la Juventud de Irapuato

## Glosario

- API:** Asociación de Psicólogos de Irapuato
- CDMX:** Ciudad de México
- COMPLEJO EDUCATIVO LEONARDO DA VINCI**
- CRIN:** Instituto Universitario Superior Bajío
- ENOI:** Escuela Normal Oficial de Irapuato
- F.F.:** Fuente de Financiamiento
- Freestyle:** Estilo Libre
- IMEI:** Grupo Educativo IMEI
- ISCEI:** Instituto Superior de Carreras Especializadas
- ISIMA:** Instituto de Gastronomía ISIMA Plantel Irapuato
- ITESI:** Instituto Tecnológico Superior de Irapuato
- PEI:** Parque Ecológico de Irapuato
- Podcasts:** Publicación periódica en formato de audio, generalmente con una temática específica
- UCEM:** Instituto Universitario del Centro de México
- UG:** Universidad de Guanajuato
- UII:** Instituto Irapuato
- UIW:** Universidad Incarnate Word Campus Bajío
- UDL:** Universidad de León, Plantel Irapuato
- USAS:** Grupo Universitario San Ángel del Sur
- UVEG:** Universidad Virtual del Estado de Guanajuato

